

ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”

GLADYS NOEMÍ NOJ RAMÍREZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA HACIENDA MARÍA
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

VOLUMEN 5

2-82-20-CPA-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)"

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

Del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GLADYS NOEMÍ NOJ RAMÍREZ

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 487-2019
Guatemala, 22 de mayo de 2019

Estudiante
GLADYS NOEMI NOJ RAMÍREZ.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1 subinciso 4.1.4 del Acta 08-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de abril de 2019, que en su parte conducente dice:

4.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

19. 200711951-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)", Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango, presentado por: GLADYS NOEMI NOJ RAMÍREZ.

3o. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

- A DIOS: Agradecimiento eterno e infinito por darme la vida, salud y sabiduría para alcanzar uno de mis más grandes sueños.
- A MIS PADRES: Sonia Maricel Ramírez López y Rosalio Noj Ruche, por su amor, enseñanzas, sacrificios, dedicación y compromiso incondicional en todo momento, gracias infinitas por ayudarme a cumplir mi meta.
- A MIS HERMANOS: Eliub Rosalio Noj Ramírez, Jesica Paola Noj Ramírez y Astrid Marisol Noj Ramírez por ese apoyo incondicional.
- A UNA PERSONAL EN ESPECIAL: Juan Ixcoy Chávez por sus consejos y apoyo incondicional.
- A MIS AMIGOS: Javier Campos, Paulo Avila, Diego Alejos, Daniela Castillo, Jorge Mayen, Otto Castillo y Elmer Hernández, quienes fueron una pieza fundamental para llegar a este momento de mi vida estudiantil.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS: Esperanza Estrada, Pablo Ramírez, Manuel Cortez, Kevin Mejía y Marco Ramírez por su amistad y por todos los momentos compartidos.
- A MI PADRINO: Andrés Bojórquez por su colaboración y esfuerzo brindado.
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por los conocimientos adquiridos para mi desarrollo profesional.

ÍNDICE

No.	Título	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	SAN JOSÉ POAQUIL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	5
1.1.4	Clima	6
1.1.5	Población	6
1.1.5.1	Población total, por número de hogares y tasa de crecimiento	6
1.1.5.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	8
1.1.5.3	Densidad poblacional	9
1.1.5.4	Población económicamente activa -PEA-	9
1.1.5.5	Migración	10
1.1.5.6	Pobreza	11
1.1.5.7	Desnutrición	11
1.1.5.8	Empleo	11
1.1.6	Remesas familiares	12
1.2	ALDEA HACIENDA MARÍA	12
1.2.1	Antecedentes históricos	12
1.2.1.1	Aldea Hacienda María	13
1.2.1.2	Caserío Parex Chej	13
1.2.1.3	Caserío Nueva Esperanza	14
1.2.1.4	Caserío Xejuyú	14
1.2.1.5	Caserío El Centro	14
1.2.1.6	San José los Pinos	14
1.2.2	Localización y extensión	15
1.2.3	División política y administrativa	17
1.2.3.1	División política	17
1.2.3.2	División administrativa	17
1.2.4	Clima	18
1.2.5	Población	18
1.2.5.1	Población total, por centro poblado y número de hogares	18
1.2.5.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	19
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA-	20

1.2.5.4	Densidad poblacional	21
1.2.5.5	Niveles de ingresos	21
1.2.5.6	Vivienda	22
1.2.5.7	Religión	24
1.2.5.8	Pobreza	24
1.2.5.9	Desnutrición	24
1.2.6	Migración	25
1.2.7	Ecosistema	25
1.2.7.1	Agua	25
1.2.7.2	Bosque	26
1.2.7.3	Suelos	26
1.2.7.4	Flora y fauna	27
1.2.7.5	Orografía	27
1.2.7.6	Áreas protegidas	28
1.3	ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO	28
1.3.1	Organizaciones	28
1.3.1.1	Sociales	28
1.3.1.2	Estatales	28
1.3.1.3	Comunales	28
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	29
1.4.1	Educación	29
1.4.1.1	Infraestructura educativa	29
1.4.1.2	Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros	30
1.4.1.3	Cobertura educativa	30
1.4.1.4	Tasas de deserción, promoción y repitencia	31
1.4.1.5	Analfabetismo	31
1.4.2	Salud	32
1.4.2.1	Cobertura	33
1.4.2.2	Infraestructura	34
1.4.2.3	Causas y tasa de morbilidad general e infantil	35
1.4.2.4	Causas y tasa de mortalidad general e infantil	36
1.4.2.5	Tasa de natalidad	36
1.4.3	Agua	37
1.4.3.1	Cobertura de agua	37
1.4.3.2	Forma de abastecimiento de agua	38
1.4.4	Drenajes	38
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	39
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	40
1.4.7	Sistema de recolección y tratamientos de desechos sólidos	41
1.4.8	Cementerios	41
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	42

1.5	ENTIDADES DE APOYO	42
1.5.1	Estatales	42
1.5.2	Privadas	42
1.5.3	Internacionales	42

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
2.1.1	Agrícolas	46
2.1.1.1	Superficie volumen y valor de la producción	46
2.1.2	Pecuarías	48
2.1.2.1	Volumen y valor de la producción	49
2.1.3	Artesanales	51
2.1.3.1	Volumen y valor de la producción	51
2.1.4	Comercio y servicios	53
2.1.4.1	Comercio	53
2.1.4.2	Servicios	53

CAPÍTULO III COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS

3.1	TEJIDOS TÍPICOS	55
3.1.1	Identificación del producto	55
3.1.2	Características tecnológicas	55
3.1.3	Volumen y valor de la producción	56
3.1.4	Destino de la producción	57
3.1.5	Flujograma del proceso productivo artesanal	57
3.1.6	Costos de la producción	58
3.1.6.1	Hoja técnica de costo directo de producción	59
3.1.6.2	Estado costo directo de producción	61

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	63
4.1.1	Crédito	63
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	63
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	63
4.1.3	Condiciones del crédito	64

4.1.3.1	Plazo	64
4.1.3.2	Tasa de interés	64
4.1.3.3	Garantías	64
4.1.4	Marco legal aplicable	64
4.1.5	Caracterización del financiamiento	65
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	65
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	66
4.2	FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS	66
4.2.1	Fuentes de financiamiento	66
4.2.1.1	Recursos propios	66
4.2.1.2	Recursos ajenos	66
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	67
4.2.1.4	Asistencia técnica	68

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	69
5.2	Indicadores financieros	71
5.2.1	Rentabilidad	71
5.2.1.1	Rentabilidad para la elaboración de güipil tipo blusa	71
5.2.1.2	Rentabilidad para la elaboración de güipil completo	72
5.2.1.3	Producción física	72
5.2.1.4	Producción monetaria	74
5.2.1.5	Producción de factores	75
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	78
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población total, por número de hogares y por centro poblado. Años: 2002 y 2016.	7
2	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2016	8
3	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa por género, por área y actividad productiva. Años: 2002 y 2016.	9
4	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Población total, por centro poblado y número de hogares. Años: 2002 y 2016.	19
5	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Densidad poblacional, por centro poblado. Año: 2016.	21
6	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Niveles de ingreso mensual por hogar. Año: 2016.	22
7	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Análisis de la vivienda. Año: 2016.	23
8	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Analfabetismo. Año: 2016.	32
9	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Cobertura de servicio de salud. Año: 2016.	33
10	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Causas y tasa de morbilidad general e infantil. Año: 2016.	35
11	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Cobertura de agua. Años: 2002 y 2016.	37
12	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Cobertura de energía eléctrica. Años: 2002 y 2016.	39
13	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Cobertura de letrina y servicios sanitarios. Año: 2016.	40
14	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Resumen de actividades productivas. Año: 2016.	45
15	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2016.	46
16	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Volumen y valor de la producción pecuaria. Por estrato y producto. Año: 2016.	49

17	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Volumen y valor de la producción artesanal. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2016.	52
18	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Comercio. Año: 2016.	53
19	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Servicios. Año: 2016.	54
20	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Volumen y valor de la producción artesanal. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2016	57
21	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil tipo blusa. Pequeño artesano. Año: 2016	60
22	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil completo. Pequeño artesano. Año: 2016.	60
23	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Estado de Costo Directo de Producción. Tejidos típicos Güipil tipo blusa. Pequeño artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016. (en quetzales).	61
24	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Estado de Costo Directo de Producción. Tejidos típicos Güipil completo. Pequeño artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016. (en quetzales).	62
25	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Fuentes de financiamiento elaboración de tejidos típicos. Pequeño artesano. Año 2016. (en quetzales).	67
26	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Estado de Resultados. Tejidos típicos–Güipil tipo blusa. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016. (en quetzales).	69
27	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Estado de Resultados. Tejidos típicos – Güipil completo. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016. (en quetzales).	70

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Flujograma del proceso productivo. Elaboración de güipil tipo blusa y güipil completo. Año: 2016.	58

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política. Años: 2002 y 2016	4
2	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. División política. Años: 2002 y 2016.	17
3	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Entidades de apoyo. Año: 2016.	43
4	Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango. Características tecnológicas. Producción artesanal. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2016.	56

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Localización geográfica. Año: 2016	3
2	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, Aldea Hacienda María y sus centros poblados. Localización geográfica y límites territoriales. Año: 2016.	16

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza actividades de proyección hacia los centros poblados menos desarrollados o que necesiten de la intervención de profesionales de las Ciencias Económicas en formación debidamente asesorados. El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es un método de evaluación final que el estudiante universitario debe aprobar para obtener el título que lo acredita como profesional de las Ciencias Económicas.

El presente informe individual que se denomina: “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”, contiene los resultados del trabajo de campo realizado durante el mes de octubre del año dos mil dieciséis en la Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. La finalidad es que el pequeño artesano pueda apoyarse en el presente documento para ampliar su perspectiva en cuanto a la elaboración de tejidos típicos.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la presente investigación son los siguientes: identificar las principales actividades productivas, determinar costos, la estructura del financiamiento de la producción de tejidos típicos y la rentabilidad de los mismos, con el fin de contribuir al desarrollo económico de la población.

La investigación se sustenta en el método descriptivo y método científico a través de las tres fases: a) indagatoria, se recopila información por medio de técnicas de recolección de datos aplicadas a fuentes primarias y fuentes secundarias; b) Demostrativa, permite la comparación de la información obtenida en el campo; c) Expositiva, comprende la presentación de informe a las máximas autoridades de la Aldea y sus centros poblados.

Las técnicas utilizadas para adquirir y analizar la información necesaria para elaborar el informe son: La observación, entrevista y boleta de censo; se obtuvo durante el trabajo de campo efectuado del uno al treinta y uno de octubre del año dos mil dieciséis.

El informe se divide en cinco capítulos, en los primeros dos se desarrolla la caracterización socioeconómica de la aldea y sus centros poblados, en el capítulo tres los costos de los tejidos típicos, cuatro los aspectos generales del financiamiento y quinto la rentabilidad de los tejidos típicos, cada capítulo se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo I, se desarrolla el contexto territorial del municipio y del centro poblado entre ellas los antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, clima, población y remesa familiares. Adicionalmente el ámbito social del centro poblado, como las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas; los servicios básicos, infraestructura y las entidades de apoyo.

El capítulo II, contiene la caracterización de la producción de la aldea y sus centros poblados, así como una breve descripción de las actividades productivas y el valor y volumen de la producción de cada una.

El capítulo III, define los costos de la elaboración de tejidos típicos, identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo.

El capítulo IV, describe los aspectos generales del financiamiento, definición del crédito, procedimientos, requisitos a cumplir para la obtención de crédito, marco legal aplicable y caracterización del financiamiento y el financiamiento de los tejidos típicos.

El capítulo V, se analiza la rentabilidad de los tejidos típicos y los indicadores financieros utilizados. Al final se incluyen las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la investigación de campo realizada, las cuales se consideran oportunas, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se describe los aspectos más importantes del Municipio San José Poaquil y aldea Hacienda María, sus características ambientales, geográficas y económicas que intervienen en el desarrollo de la población, como resultado de la investigación documental y de campo.

1.1 SAN JOSÉ POAQUIL

Hace referencia del contexto territorial y se presentan los principales indicadores económicos y sociales de San José Poaquil, y se da a conocer los antecedentes históricos, localización geográfica, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

El origen de la palabra Poaquil se deriva de las palabras Pwaq-il que significa dinero y abundancia económica. El Municipio fue creado por Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de noviembre de 1891; en el pasado se llamaba Hacienda Vieja, que pertenecía al Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

El nombre de Pach'ab'äq significa Tierra Húmeda o Entre Ciénega donde actualmente se encuentra el área urbana. La fundación de este Municipio se originó durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, quien gestionó su independencia por la petición de los pobladores debido a la lejanía de los servicios, el comercio y no cubrían las necesidades espirituales como participar en cofradías y "Aj'cha'miy" (ministril o alguacil).

Entre los principales personajes del movimiento de independencia se mencionan a: Ernesto Córdova, Pedro Saravia, Francisco Callejas, Plácido Simón, Sebastián Chacach y Sebastián Quill. En su gobierno decidieron dividir en cuatro cantones el casco urbano, construir los edificios públicos, religiosos y plaza municipal de la localidad. (Sinay Chacón. Irma Yolanda. Financiamiento de Unidades Agrícolas y Proyecto: Producto de Repollo. Pág. 2).

El primer alcalde municipal indígena electo de San José Poaquil fue el señor Plácido Simón.

1.1.2 Localización y extensión

San José Poaquil está localizado a 47 kilómetros de la Cabecera Departamental de Chimaltenango, a 101 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, a una altura de 1,983 metros sobre el nivel del mar en una planicie, al sur del río Teculcheyá y al norte del río Xelub'azqyá, con una latitud de 14°48'58" y longitud de 90°54'45". Su extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados representa 5% del territorio del Departamento, se ubica al norte de Chimaltenango comprendido en la región central del país, limita al norte con Joyabaj, Departamento de El Quiché, al este con San Martín Jilotepeque, al sur con San Juan Comalapa y al oeste con Tecpán Guatemala y Santa Apolonia, todos del Departamento de Chimaltenango.

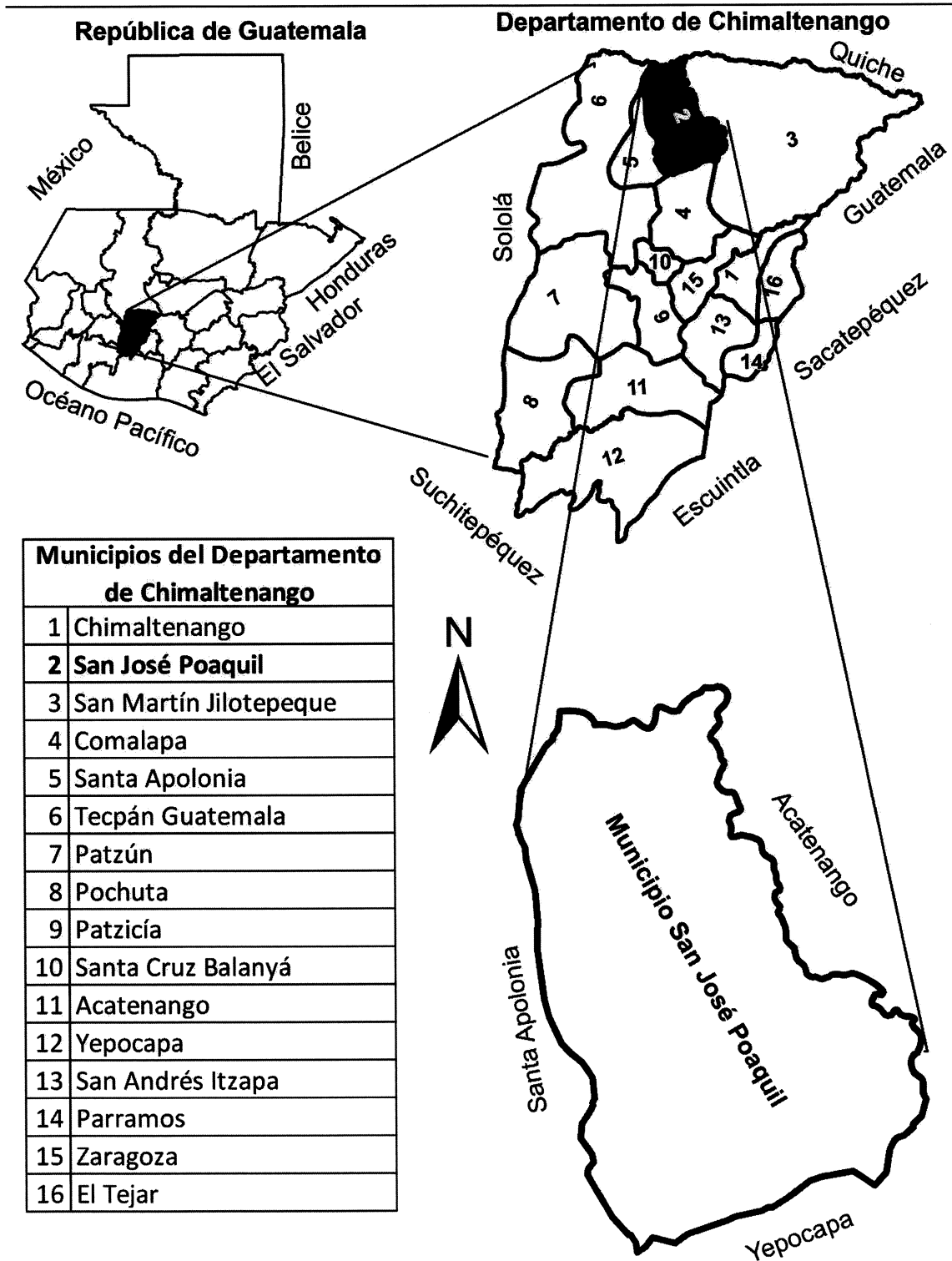
Las vías de acceso principal es la ruta interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, el ingreso está a la altura del kilómetro 89 hacia el municipio de Santa Apolonia, en Aldea Xetzac se cruza a la derecha por la ruta RD-CHM-03-A, luego recorrer 12 kilómetros para llegar al Municipio.

Existen cuatro rutas alternas más de ingreso: una que comunica con el municipio de San Juan Comalapa con 12 kilómetros de terracería la cual se encuentra en condiciones inapropiadas para el tránsito y la otra ruta por San Martín Jilotepeque, ambos municipios del departamento de Chimaltenango.

Por último, la ruta por el municipio de Joyabaj del departamento de El Quiché y se dividen en dos kilómetros de este lugar: al suroriente pasa por el caserío Chuabaj de la aldea Patzaj, jurisdicción de San Martín Jilotepeque y recorre 43.1 kilómetros de terracería, y el otro suroccidente, con 43.7 kilómetros de terracería en condiciones regulares, estos coinciden en el caserío la Garrucha de la Aldea Hacienda Vieja, jurisdicción de San José Poaquil.

A continuación se presenta el mapa de localización geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Localización geográfica
Año: 2016



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El mapa anterior muestra la localización geográfica compuesta por 16 municipios, con colindancias al norte con Santa Apolonia, al sur con Yepocapa y al oeste con Acatenango.

1.1.3 División política y administrativa

Representa los límites territoriales de los centros poblados que conforman el Municipio, también la forma en que están constituidas las autoridades municipales.

1.1.3.1 División política

En el Municipio se observó aumento en la categoría de aldeas y la creación de una colonia, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
División política
Años: 2002 y 2016

No.	Nombres	Censo 2002	Censo 2016
1	San José Poaquil	Pueblo	Pueblo
2	Paneyá	Aldea	Aldea
3	Paruxeche	Caserío	Caserío
4	Chiquizaya	Caserío	Caserío
5	Panimacac	Caserío	Aldea
6	Quisayá	Caserío	Caserío
7	Palamá	Caserío	Aldea
8	Chuacruz	Caserío	Caserío
9	Xepalama		Caserío
10	Saquitacaj	Aldea	Aldea
11	Xequexelaj	Caserío	Caserío
12	Chimixaya	Caserío	Caserío
13	Pachitiazan	Caserío	Caserío
14	Chiraxaj	Caserío	Caserío
15	Pacul	Caserío	Caserío
16	Sarajmac	Caserío	Caserío
17	Chuatacaj No.1	Caserío	Caserío
18	Chuatacaj No. 2	Caserío	Caserío
19	Zona 1	Zona	Zona 1

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Nombres	Censo 2002	Censo 2016
20	Zona 2	Zona	Zona 2
21	Zona 3	Zona	Zona 3
22	Zona 4	Zona	Zona 4
23	Zona 5	Zona	Zona 5
24	Paley	Caserío	Aldea
25	Xebazin	Caserío	Caserío
26	Hacienda Vieja	Aldea	Aldea
27	Paxcabalche	Caserío	Caserío
28	Patoquer	Caserío	Caserío
29	La Garrucha	Caserío	Aldea
30	Hacienda María	Aldea	Aldea
31	Parex Chej	Caserío	Caserío
32	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío
33	Xejuyú	Caserío	Caserío
34	El Centro		Caserío
35	San José los Pinos		Colonia
36	Ojer Caibal	Aldea	Aldea
37	Panimasiguan	Caserío	Caserío
38	Río Motagua		Caserío

Fuente: elaboración propia, con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de San José Poaquil, administración 2016-2020.

El Municipio ha tenido variaciones a consecuencia del crecimiento poblacional, se incrementó el número de centros poblados y se modificó caseríos ya existentes, cuatro caseríos pasaron a ser aldeas y fueron creados tres caseríos y una colonia.

A la fecha la división política se conforma con nueve aldeas, veintidós caseríos, una colonia y cinco zonas.

1.1.3.2 División administrativa

Se refiere a la estructura administrativa del Municipio para cumplir los objetivos del gobierno local. El gobierno municipal de San José Poaquil está organizado según lo establece el Decreto No. 14-2002 Ley General de Descentralización ejerciendo las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales. Está organizado de la siguiente manera:

- Concejo Municipal
- Alcaldías auxiliares
- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

1.1.4 Clima

En los meses de noviembre a febrero el clima es frío y el resto del año es templado, debido a que se registran temperaturas que oscilan entre 18 y 22°C en las aldeas de Chiraxaj y Pacul que pertenecen a la parte sur y en la parte alta en Sarajmac; al norte La Garrucha, Patoquer y Hacienda María proporcionan temperaturas más cálidas y ascienden a 23°C; mientras que en la Cabecera Municipal y aldeas cercanas el clima es templado.

En el Municipio se marcan las estaciones de invierno en los meses de noviembre a febrero y la época seca de marzo a mayo, el viento va de norte a sur con una velocidad de 13,8 km/h, presenta una humedad relativa de 77% y una evaporación de 99 mm.

1.1.5 Población

Es el recurso más importante de toda comunidad por el papel que desempeñan en el proceso productivo ya sea como productor o consumidor de bienes y servicios.

La importancia al estudiar esta variable radica en que se identifican las características de la población por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa -PEA-, densidad poblacional, pobreza, migración, desnutrición, empleo, con base en datos estadísticos, que permitan establecer de forma certera los indicadores de la población del Municipio.

1.1.5.1 Población total, por número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, la población total del Municipio para el año 2002 era de 19,982 habitantes y 3,997 hogares y para el año 2016 asciende a 25,885 habitantes y 5,179 hogares, como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población total, por número de hogares y por centro poblado
Años: 2002 y 2016

No.	Centro Poblado	Censo 2002				Proyección 2016			
		Población	%	Hogares	%	Población	%	Hogares	%
1	San José Poaquil	5,509	28	1,102	28	7,137	28	1,427	28
2	Chimixaya	396	2	79	2	513	2	103	2
3	Chuatacaj	865	4	173	4	1,121	4	224	4
4	Xebazin	262	1	52	1	339	1	68	1
5	Chiquisaya	269	1	54	1	348	1	70	1
6	Hacienda María	1,143	6	229	6	1,481	6	296	6
7	Hacienda Vieja	650	3	130	3	842	3	168	3
8	Nueva Esperanza	315	2	63	2	408	2	82	2
9	Ojercaibal	1,039	5	208	5	1,346	5	269	5
10	Patoquer	755	4	151	4	978	4	196	4
11	Paneya	836	4	167	4	1,083	4	217	4
12	Paley	646	3	129	3	837	3	167	3
13	Panimacac	565	3	113	3	732	3	146	3
14	Palama	848	4	170	4	1,098	4	220	4
15	Pacul	296	1	59	1	383	1	77	1
16	Panimasiguan	384	2	77	2	497	2	99	2
17	Quisayá	212	1	42	1	275	1	55	1
18	Saquitacaj	1,775	9	355	9	2,048	8	410	9
19	Xequexelaj	317	2	63	2	411	2	82	2
20	Parex Chej	253	1	51	1	328	1	66	1
21	Paxcabalche	445	2	89	2	576	2	115	2
22	Sarajmac	219	1	44	1	284	1	57	1
23	La Garrucha	568	3	114	3	671	3	134	3
24	Pachitiazan	52	1	10	1	67	1	13	1
25	Paruxeche	365	2	73	2	473	2	95	2
26	Chiraxaj	250	1	50	1	324	1	65	1
27	Chua Cruz	338	2	68	2	438	2	88	2
28	Chuvijolon	145	1	29	1	188	1	38	1
29	Xejuyú	262	1	52	1	339	1	68	1
30	Rio Motagua	0	0	0	0	65	0	13	0
31	Xepalama	0	0	0	0	251	1	50	0
32	Población dispersa	3	0	1	0	4	0	1	0
Total		19,982	100	3,997	100	25,885	100	5,179	100

Fuente: elaboración propia, con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior muestra que la tasa de crecimiento poblacional es de 2.73% con base a los datos del XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002, para tal efecto el ordenamiento territorial fue modificado.

1.1.5.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Representa el número de habitantes que se encuentra distribuido en las áreas urbana y rural del Municipio, hace referencia a grupo étnico y edad en los rangos establecidos. El cuadro dos describe la población del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2016

Descripción	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
Población por género				
Masculino	9,622	48	12,465	48
Femenino	10,360	52	13,420	52
Total	19,982	100	25,885	100
Población por área geográfica				
Urbana	5,509	28	7,137	28
Rural	14,473	72	18,748	72
Total	19,982	100	25,885	100
Población por grupo étnico				
Indígena	19,400	97	25,131	97
No indígena	582	3	754	3
Total	19,982	100	25,885	100
Población por edad				
00 a 06	4,567	23	5,916	23
07 a 14	4,665	23	6,043	23
15 a 64	10,034	50	12,998	50
65 a más	716	4	928	4
Total	19,982	100	25,885	100

Fuente: elaboración propia, con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior muestra que según proyección para el año 2016 el porcentaje de mujeres es 52% y 48% hombres, en el área geográfica se observa un crecimiento en la población rural, el grupo étnico predominante es indígena y respecto a la edad se observa que la mayor población está comprendida entre las edades de 15 a 64 años.

1.1.5.3 Densidad poblacional

Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad específica y la cantidad de personas en una fecha determinada.

La densidad poblacional en el Municipio en el año 2002 era de 200 habitantes por km² y en 2016 de 304 habitantes por km², con un aumento 2.94% con relación a la tasa de crecimiento demográfico, según información proporcionada por la Municipalidad de San José Poaquil.

1.1.5.4 Población económicamente activa -PEA-

La PEA está conformada por personas de 15 a 64 años que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica y las que estaban disponibles para trabajar y hace gestiones para encontrar trabajo. (Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, INE 2014).

En el siguiente cuadro se muestra la PEA por género, por área geográfica del Municipio y actividad económica.

Cuadro 3
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Población económicamente activa por género, por área y actividad productiva
Años: 2002 y 2016

Descripción	Censo 2002 Habitantes	%	Proyectada 2016	%
PEA por género				
Hombres	5,042	75	5,908	64
Mujeres	1,702	25	3,324	36
Total	6,744	100	9,232	100
Población por área				
Urbana	1,888	28	2,677	29
Rural	4,856	72	6,555	71
Total	6,744	100	9,232	100
Actividad económica				
Agrícola y pecuaria	3,844	57	5,262	57
Artesanal	1,214	18	1,662	18
Comercio y servicios	1,686	25	2,308	25
Total	6,744	100	9,232	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística –INE- y proyección de la población para el año 2016 del Instituto Nacional de Estadística.

El 64% de la PEA está conformada por el género masculino debido a que se dedican principalmente a las actividades generadoras de ingresos y el 36% por el género femenino que tienen como actividad prioritaria las labores del hogar. El 71% de la PEA se encuentra en el área rural y predomina en la actividad agrícola.

1.1.5.5 Migración

Es el desplazamiento con cambio de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino. Se puede distinguir entre interiores y exteriores, libres y obligatorias, temporales o duraderas.

Las necesidades en el municipio cubren solo las necesidades básicas de los pobladores, lo que provoca emigración hacia otros departamentos o municipios cercanos en búsqueda de mejor calidad de vida.

- **Inmigración**

Es la entrada a una comunidad de personas que nacieron o proceden de otro lugar, por un tiempo mayor a 24 horas y que por alguna circunstancia se encuentran instaladas dentro del Municipio y sus centros poblados.

En cuanto a migración interna no existen datos de información del Municipio según las fuentes de información consultadas.

- **Emigración**

Es un componente demográfico que incide en la disminución de la población de un territorio en particular. Los movimientos migratorios se dan debido al desempleo en el Municipio, lo que trae como efecto que una parte de la población busque oportunidades en otros lugares.

La población del Municipio de San José Poaquil para el año 2000, tenía una migración hacia el extranjero de 15 personas cuya proporción era 0.27%, esta cifra aumentó durante los años 2001 a 2016 y se incrementó a 4.48%.

1.1.5.6 Pobreza

Una persona es considerada pobre si no tiene la capacidad de obtener bienes y servicios establecidos. Según el INE, a través de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014, una persona es considerada en pobreza extrema cuando no cubre el costo de consumo mínimo de alimentos de Q. 5,750.00 por persona al año y en pobreza no extrema cuando cubre el costo de consumo mínimo de alimentos de Q. 10,218.00 por persona en el año, pero no el costo adicional para otros bienes y servicios básicos.

La pobreza total es la suma de la pobreza extrema más la pobreza no extrema de un territorio rural.

San José Poaquil es el segundo Municipio a nivel departamental con el más alto índice de extrema pobreza. De acuerdo con información de los mapas de pobreza rural en Guatemala 2011, de pobreza total el 13.50% se encuentra en pobreza extrema y 63.20 % en pobreza no extrema.

1.1.5.7 Desnutrición

En el Municipio existen 27 niños en desnutrición durante el año 2016, de estos un niño se encuentra en situación de desnutrición severa de prevalencia a desnutrición crónica específicamente se encuentra en el área urbana y está sujeto a tratamiento, pero aun no recuperado. Los niños restantes presentan diagnósticos a desnutrición moderada en proceso de tratamiento, existen 19 niños recuperados y 8 aún no recuperados.

1.1.5.8 Empleo

Es la ocupación u oficio que desempeña una persona en una unidad de trabajo que le concede la calidad de empleado. En el Municipio las principales actividades económicas que realiza la población son en mayor proporción agrícola, pecuaria y manufactura textil.

Con base a la Población Económicamente Activa del año 2002 se determinó que la tasa de empleo representa 98.92% de la población del Municipio que se ve en la necesidad de emplearse para obtener un ingreso y así contribuir al sostenimiento de la familia.

- Sub-empleo

Esto se da cuando la persona no posee un empleo formal y recurre a otros trabajos menores, según los datos obtenidos en el Municipio predomina el sub empleo en 79.58% por que los integrantes de las familias se dedican a labores propias como cultivos, crianza de animales, actividades artesanales o de servicios.

- Desempleo

Representa a las personas mayores de 15 años que no tienen empleo remunerado y no son trabajadores por cuenta propia, pero están en proceso de adquirir un empleo. El porcentaje del Municipio se encuentra en 1.08%, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI- 2016.

1.1.6 Remesas familiares

Representan uno de los soportes económicos de las familias del Municipio que en su mayoría provienen de los Estados Unidos, en la actualidad las remesas disminuyen debido a los problemas económicos, a la baja de fuentes de empleo y el retorno obligatorio masivo de indocumentados.

Se calcula que aproximadamente 10% de la población económicamente activa del municipio viaja a los diferentes países para mejorar las condiciones de vida de sus familiares enviando un aproximado de remesas de Q. 1,000.00 a Q. 2,000.00 al mes por familia.

1.2 ALDEA HACIENDA MARÍA

Se describen las variables de la aldea Hacienda María y sus centros poblados, donde se describen, históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

Aldea Hacienda María está integrada por cuatro caseríos y una colonia, esta separación surge por las necesidades propias de cada centro poblado y proponer

proyectos de beneficio para la comunidad. A continuación se presentan los principales acontecimientos históricos que forman parte de la vida socioeconómica de cada centro poblado.

1.2.1.1 Aldea Hacienda María

Su nombre se deriva de una concepción cristiana que hace alusión a la Virgen María, en este lugar se encontró una imagen tallada en piedra. Posteriormente se determinó que la imagen pertenecía a la princesa Ixchel, haciéndose notar que el peso religioso hizo ignorar la realidad al ocultar y quitarle originalidad a la representación maya. Al nombre se le agrega la denominación de hacienda por la práctica de actividades agrícolas y pecuarias.

Los primeros pobladores llegaron en el año 1900, procedentes del Municipio de San Juan Comalapa y Santa Apolonia del Departamento de Chimaltenango, motivados por la alta y diversa productividad en el área, el dueño de la finca era de origen costarricense quien vendió varias parcelas a precios bajos a las únicas familias de la región.

Entre las primeras familias recién llegadas predominaban los apellidos Simón, Miza, Tubac, Morales y Chutá, quienes llegaron a este lugar buscando mejores tierras para aprovechar los recursos naturales. Derivado de esto actualmente existen varios sectores que poseen los apellidos de quienes encabezaban dichas familias, siendo estas, José Miza, Antonio Tubac, María Antonieta Morales y Apolonio Chutá, a lo largo de los años la población fue aumentando hasta formar los actuales caseríos. (Oficina Gestión de Desarrollo Social Cultural -GDSC- de la Municipalidad de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, 2016).

1.2.1.2 Caserío Parex Chej

Su nombre proviene del Kaqchikel quiere decir lugar de pinos verdes obedece a su ubicación cubierta por esta especie. Los habitantes del lugar eran trabajadores de la finca donde principalmente se producían cítricos, jocotales y caña de azúcar, también realizaban actividades agrícolas y la crianza de ganado bovino. De 1950 a 1955 se iniciaron los trámites ante la municipalidad de San José Poaquil para separarse del resto de Hacienda María y fue en 1955 cuando quedó establecido como caserío. A

consecuencia del terremoto del 1976 y el conflicto armado interno, varias familias perdieron sus viviendas y migraron a otros lugares.

1.2.1.3 Caserío Nueva Esperanza

Derivado al desacuerdo con los líderes comunitarios, el señor Isabel Sajbochol Pérez, integrante de las primeras familias de la aldea Hacienda María decidió separarse y llevar a toda su familia para formar una nueva comunidad y darle el nombre de Nueva Esperanza que propiciaba un nuevo inicio y la esperanza de un mejor futuro. Dentro de los primeros logros que alcanzaron fue la donación del material y mano de obra por parte de la municipalidad para la construcción de la escuela en uno de los terrenos donados por el señor Sajbochol.

1.2.1.4 Caserío Xejuyú

Las dificultades para asistir a reuniones sociales, culturales, religiosas y la falta de acceso a las escuelas obligaron a los habitantes a crear un caserío que contara con todos los servicios básicos necesarios y separarse de la aldea Hacienda María. Para darle nombre a la comunidad se realizó consulta popular, las personas de la tercera edad propusieron el nombre de Xejuyú que en idioma Kaqchikel significa debajo del cerro o bajo la loma, propuesta que fue aceptada por los habitantes.

1.2.1.5 Caserío El Centro

El nombre original del caserío era Pasaqkan que significa cerca del puente, Pa: entre o lugar de; Saq; blanca y Kan: serpiente, en la escritura correcta en Kaqchikel es Patzanq'á', y se interpreta como lugar de la serpiente blanca. Una de las razones que originaron la separación con la aldea Hacienda María fue la ejecución de proyectos en beneficio de un sector específico y creó conflictos entre los habitantes, lo que motivó la necesidad de separarse de la aldea para beneficiarse con proyectos propios y contar con servicios como educación y salud.

1.2.1.6 San José los Pinos

Como consecuencia del terremoto de 1976 y el período del conflicto armado interno, personas del caserío Parex Chej, quienes vendieron sus terrenos y migraron a otro lugar,

decidieron retornar luego de 13 años. A estos habitantes se les asignó la Colonia San José los Pinos, según acuerdo de la cofradía y la municipalidad de San José Poaquil donde le fueron otorgadas a cada familia una cuerda de terreno y pagar una cuota de Q. 20.00, que posteriormente se gestionó la legalización de los terrenos.

1.2.2 Localización y extensión

Se refiere a la localización geográfica, rango de latitud, longitud, la extensión territorial, las colindancias de cada centro poblado, vías de acceso y la distancia entre la aldea y el municipio.

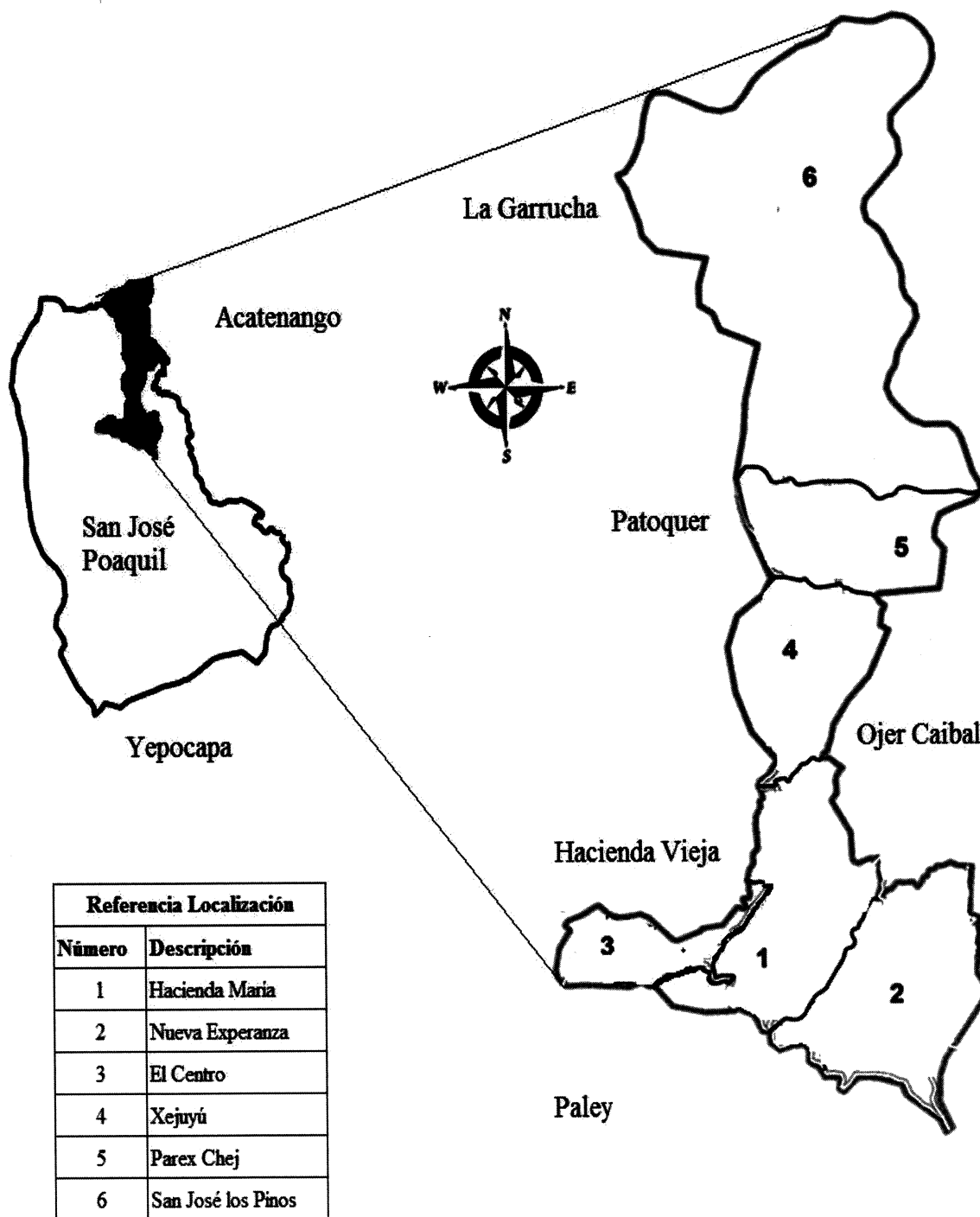
Aldea Hacienda María está ubicada en la zona del altiplano central de Guatemala, la distancia a la Cabecera Municipal es de 10 kilómetros, a la Cabecera Departamental 57 y de la Ciudad capital 111 kilómetros, las principales vías de acceso son la ruta interamericana CA-01-OCC por el kilómetro 89, del Municipio de Santa Apolonia RD-CHM-03-A se recorre 12 kilómetros hasta el Municipio. Por la vía del caserío Saquitacaj, se recorre 6 kilómetros al cruce de Ojer Caibal y 4 kilómetros hasta llegar a aldea Hacienda María.

- Colindancias

Aldea Hacienda María colinda al norte con el caserío Xejuyú, al sur con la aldea Paley, al este con aldea Hacienda Vieja y al Oeste con caserío Nueva Esperanza. Parex Chej colinda al norte con la colonia San José los Pinos y río Motagua, al sur con el caserío Xejuyú, al este con río Quisayá, caserío el Aguacate y San Martin Jilotepeque; al oeste con la aldea Patoquer. Nueva Esperanza colinda al norte y al este con Ojer Caibal, al sur con aldea Paley y al oeste con aldea Hacienda María. Caserío Xejuyú colinda al norte con Parex Chej, al este con San Martin Jilotepeque, al sur con aldea Hacienda María y al oeste con aldea Patoquer. Caserío el Centro colinda al norte y al oeste con Hacienda vieja, al este con Hacienda María y al sur con aldea Paley. Colonia San José los Pinos colinda al norte con Joyabaj, al este con San Martin Jilotepeque, al sur con Parex Chej y al oeste la Garrucha.

A continuación se representa la localización geográfica y los límites territoriales del centro poblado al periodo de la investigación de campo.

Mapa 2
Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango
Aldea Hacienda María y sus centros poblados
Localización geográfica y límites territoriales
Año: 2016



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

1.2.3 División política y administrativa

Representa los límites territoriales de los centros poblados que conforman la aldea y la estructura en que están constituidas las autoridades locales.

1.2.3.1 División política

En el transcurso de los años 2002 y 2016 se registra el cambio de categorías en la división política de los centros poblados debido al incremento de la población, según datos del censo del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los nombres de los centros poblados que integran la división política actual se describen en la tabla siguiente.

Tabla 2
Aldea Hacienda María, municipio San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
División política
Años: 2002 y 2016

Nombres	Censo 2002	Censo 2016	Sectores
Hacienda María	Aldea	Aldea	Chipix 1, Chipix 2, Quisayá, Misa, Tubac, Sanic, Sector Escuela
Parex Chej	Caserío	Caserío	-
Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	Raxjal, Sajbochol, Pérez, Chiquito
Xejuyú	Caserío	Caserío	Estepan, Chutá, Sector Escuela
El Centro	-	Caserío	Chali, Kun, Cumes, Cutzal, Simón
San José los Pinos	-	Colonia	-

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Con base a la información del censo 2002, la aldea Hacienda María estaba conformada por tres caseríos independientes y en el 2016 a través del trabajo de campo se identifican dos centros poblados nuevos como caserío El Centro y colonia San José los Pinos.

1.2.3.2 División administrativa

Los centros poblados están organizados de la siguiente manera, Alcaldía auxiliar, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y Comité de Vigilancia, este último sólo en la aldea y en los caseríos El Centro y Xejuyú, todos electos a través de asamblea abierta comunitaria.

- Alcaldías auxiliares
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
- Comité de Vigilancia

1.2.4 Clima

El clima que predomina es templado con tendencia a temperaturas altas y bajas según la altitud de cada centro poblado y las épocas definidas en ellos son verano e invierno; la precipitación pluvial es de 1,259 mm en época de invierno. El nivel de sequía es de media a baja.

Según la investigación de campo se observó que la temperatura tiende a elevarse al mediodía y descender al anochecer y al amanecer.

1.2.5 Población

Es la variable más importante durante la investigación, desempeña un papel importante en el proceso productivo, como productor o consumidor de bienes y servicios para el desarrollo de la comunidad. Para el análisis se consideran los siguientes elementos: población total por centro poblado, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa PEA, densidad poblacional, ingresos, vivienda, religión, pobreza, desnutrición y empleo.

1.2.5.1 Población total, por centro poblado y número de hogares

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística INE, se presenta el siguiente cuadro por centro poblado y número de hogares de los distintos centros poblados de Aldea Hacienda María del municipio de San José Poaquil.

Cuadro 4
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Población total, por centro poblado y número de hogares
Años: 2002 y 2016

Centro Poblado	Censo 2002				Censo 2016			
	Población Total	%	Hogares	%	Población Total	%	Hogares	%
Hacienda María	1,143	57.93	229	57.97	1,004	39.39	208	37.28
Nueva Esperanza	315	15.97	63	15.95	315	12.36	74	13.26
Parex Chej	253	12.82	51	12.91	123	4.83	32	5.73
Xejuyú	262	13.28	52	13.17	349	13.69	74	13.26
El Centro	-	-	-	-	527	20.67	121	21.68
San José los Pinos	-	-	-	-	231	9.06	49	8.78
Total	1,973	100.00	395	100.00	2,549	100.00	558	100.00

Fuente: elaboración propia con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El crecimiento poblacional al año 2016 registra una tasa de 2.70 %, con un aumento de 576 habitantes que equivale a 163 hogares. El censo 2002 no cuenta con información de los caseríos: El Centro que pertenecía a la aldea Hacienda María y de la colonia San José los Pinos que pertenecía al caserío Parex Chej, dado que la separación fue en el año 2003.

1.2.5.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

La integración de la población por género, área geográfica, grupo étnico y edad se detalla según datos recopilados en investigación de campo en la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Los datos recabados indican que la población de acuerdo al género es equitativa donde el género masculino representa 50% de la población y el género femenino 50% restante, quienes se encuentran en su totalidad en el área rural y pertenecen al grupo étnico indígena.

La mayor parte de la población está comprendida en el rango de 15 a 64 años y representan 58%, de 07 a 14 años constituye 20%, en los que figuran niños y adolescentes en etapa de crecimiento y formación escolar y 19% niños entre 0 a 6 años y los adultos mayores con el 3% del total de la población.

1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

La PEA está conformada por personas de 15 a 64 años que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las que estaban disponibles para trabajar y hace gestiones para encontrar trabajo. (Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, INEI 2014. Pág. 20).

- Por sexo

Los hombres realizan actividades de agricultura como la siembra de maíz y frijol, la cosecha de jocote y café. También realizan actividades pecuarias como la crianza de cerdos, cabras y vacas.

Las mujeres se dedican a diversas actividades y su participación es activa principalmente en el sector artesanal y apoyo en la agricultura, pecuaria, comercio y servicios.

La participación de las mujeres es equitativa en los centros poblados, a diferencia con los caseríos Nueva Esperanza y Xejuyú que poseen mayor presencia laboral en mujeres, esto se debe a la necesidad de incorporarse en actividades económicas para el sustento familiar. El hombre interviene en las actividades agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicio de la aldea y sus centros poblados.

- Por área geográfica

La población económicamente activa por área geográfica es completamente rural, está conformada con las categorías de aldeas y caseríos de los centros poblados, incluida la población dispersa.

- Por actividad productiva

Por la estructura económica de la aldea, la mayoría de la población se dedica principalmente a la agricultura como actividad productiva. La participación de la PEA por actividad productiva se constituye por un porcentaje mayor en la actividad agrícola con 47%, la artesanal representa 17%, servicios 8% y el 28% lo representa las actividades pecuarias, comercio y otras.

1.2.5.4 Densidad poblacional

Derivado del estudio realizado, los cambios importantes de aldea Hacienda María y los centros poblados en cuanto a este indicador, el cual se obtiene de la relación de población total entre la superficie de kilómetros cuadrados. A continuación se muestra el cuadro del comportamiento de la población respecto a extensión territorial.

Cuadro 5
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Densidad poblacional, por centro poblado
Año: 2016

Centro Poblado	Población	Km²	Densidad Poblacional
Hacienda María	1,004	12	84
Parex Chej	123	6	21
Xejuyú	349	7	50
Nueva Esperanza	315	8	39
El Centro	527	5	105
San José los Pinos	231	15	15
Total	2,549	53	314

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El caserío El Centro representa la mayor densidad poblacional derivado a que su extensión territorial es pequeña con relación a sus habitantes y la de menor densidad es colonia San José los Pinos esto se debe a su bajo nivel de habitantes por kilómetro cuadrado, debido a que su población es pequeña y la extensión de tierra es extensa por la reciente separación con caserío Parex Chej.

1.2.5.5 Niveles de ingresos

Están en función a las actividades que realiza la población, en el caso de los centros poblados las actividades más relevantes son: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los niveles de ingreso por hogar.

Cuadro 6
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Niveles de ingreso mensual por hogar
Año: 2016

Ingresos en Q.			Hacienda María		Parex Chej		Nueva Esperanza	
			Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1	a	610	46	22	8	25	14	19
611	a	1,220	72	34	17	53	38	51
1,221	a	1,830	26	13	3	10	13	18
1,831	a	2,396	15	7	1	3	8	11
2,397	a	3,050	8	4	3	9	1	1
3,051	a	3,660	8	4	-	-	-	-
3,661	a	4,258	16	8	-	-	-	-
4,259	a	más	17	8	-	-	-	-
Total			208	100	32	100	74	100

Ingresos en Q.			Xejujú		El Centro		San José los Pinos	
			Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1	a	610	25	34	16	13	25	51
611	a	1,220	8	11	43	36	18	37
1,221	a	1,830	9	12	20	17	2	4
1,831	a	2,396	4	5	17	14	4	8
2,397	a	3,050	10	13	10	8	-	-
3,051	a	3,660	-	-	3	2	-	-
3,661	a	4,258	10	14	7	6	-	-
4,259	a	más	8	11	5	4	-	-
Total			74	100	121	100	49	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior muestra que 81% de la población percibe un ingreso menor al salario mínimo, 13% obtiene una remuneración mayor al salario mínimo y 6% de los hogares de la aldea percibe un ingreso entre el rango de Q. 2,397.00 a Q. 3,050.00 en el que se encuentra el salario mínimo establecido para el año 2016.

1.2.5.6 Vivienda

Las condiciones físicas de las viviendas están construidas con paredes de adobe, techo de lámina y sin piso. Estas viviendas son habitadas por más de una familia y la falta de acceso a un trabajo estable limita a vivir en condiciones favorables.

La forma de propiedad y características generales de las viviendas, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 7
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Análisis de la vivienda
Año: 2016

Descripción	Hacienda María	Parex Chej	Nueva Esperanza	Xejuyú	El Centro	San José los Pinos
Forma de propiedad	188	29	67	65	99	43
Propia	130	29	58	60	96	38
Alquilada	3	-	1	2	3	5
Familiar	55	-	8	3	-	-
Tipo	188	29	67	65	99	43
Casa formal	172	26	59	58	85	36
Improvisada	-	2	-	-	1	-
Vivienda colectiva	16	-	8	5	13	6
Rancho	-	1	-	2	-	1
Paredes	188	29	67	65	99	43
Adobe	137	22	57	45	52	34
Block	50	6	10	18	44	7
Ladrillo	-	-	-	-	1	-
Madera	-	-	-	-	-	1
Lámina	1	1	-	2	2	-
Caña	-	-	-	-	-	1
Techo	188	29	67	65	99	43
Lámina	177	28	65	61	95	41
Teja	2	-	-	-	-	-
Concreto	8	1	2	4	4	2
Duralita	1	-	-	-	-	-
Piso	188	29	67	65	99	43
Tierra	129	22	46	51	42	34
Cemento	53	7	19	14	50	9
Cerámico	6	-	2	-	5	-
Otros	-	-	-	-	2	-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

La vivienda propia es la forma de propiedad predominante en la aldea y sus centros poblados y el resto está distribuido en familiar, alquilada y otras de tipo colectiva. Las casas formales constituyen 82%. Los materiales más utilizados en la construcción de vivienda son adobe, techo de lámina y piso de tierra. Durante la investigación realizada se observó que en el caserío El Centro existen seis casas desocupadas y cinco en construcción.

1.2.5.7 Religión

El 65% de la población profesa la religión católica, 32% es de religión evangélica y el 3% restante practica el culto a la naturaleza, quienes son dirigidos por guías espirituales llamados Ajquija'ab, o, Aq'omnel.

1.2.5.8 Pobreza

Es una situación socioeconómica que surge de la dificultad al acceso de recursos para satisfacer necesidades básicas, físicas y humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida. Es originado por el desempleo y bajo nivel de ingresos. Los índices de pobreza respecto a los rubros establecidos en el Instituto Nacional de Estadística -INE- para la canasta alimenticia corresponden a Q. 3,826.24, para la canasta básica vital de Q. 6,982.16, según datos de última actualización de fecha 16 de septiembre de 2016.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-, fija los siguientes parámetros para determinar las líneas de pobreza; pobreza extrema con ingresos mensuales entre Q. 1.00 a Q. 2,396.00; pobreza no extrema con ingresos que oscilan entre Q. 2,397.00 a Q. 4,258.00; y pobreza total, quienes no superen el valor de Q. 4,258.00.

En los centros poblados se determinaron altos índices de pobreza, y se debe a que no existen fuentes de trabajo y las familias no son propietarias de los medios de producción. La colonia San José los Pinos vive en pobreza extrema, Nueva Esperanza con 99% y el caserío Xejuyú es la comunidad con el índice más alto de no pobres con 11%.

1.2.5.9 Desnutrición

De acuerdo con la información obtenida en los distintos centros de convergencia y puestos de salud de la aldea, se determinó que únicamente existen dos casos de desnutrición en caserío El Centro y uno en colonia San José los Pinos de niños comprendidos en edades de uno a cinco años. De acuerdo con lo indicado por el encargado de cada centro de convergencia, la mayoría de los niños está en riesgo de desnutrición debido a la falta de una dieta que contenga los nutrientes necesarios que permita elevar el nivel de salud y mejore la calidad de vida.

1.2.6 Migración

Las familias de la aldea Hacienda María y sus centros poblados desde varios años se han visto en la necesidad de sufrir la desintegración familiar por la migración de manera temporal y permanente. Las principales razones de migración son por el factor económico, derivado a la falta de empleo y poco desarrollo educativo. La mayoría de los pobladores solo cursan la primaria y en varios casos sin concluir este nivel.

El destino de migración es hacia otros municipios y departamentos, principalmente a Tecpán Guatemala, Chimaltenango y a la ciudad capital por ser poblados que concentran mayor actividad comercial.

La mayoría busca mejorar su nivel económico fuera del país y viaja principalmente a los Estados Unidos, posteriormente envían remesas para el sostenimiento de las familias en la aldea.

El centro poblado que presenta el mayor porcentaje de migración con 32% Hacienda María, siendo su destino la ciudad capital y seguido por El Centro 24% con destino principal al extranjero, específicamente a Estados Unidos. El principal motivo de migración corresponde al desempleo.

1.2.7 Ecosistema

Se observó diversidad en recursos naturales, con grandes extensiones de bosques, riachuelos, nacimientos, flora y fauna, montañas, cerros que integran el ecosistema de los centros poblados.

1.2.7.1 Agua

Durante la observación y entrevistas realizadas se determinaron las fuentes hídricas que recorren el perímetro territorial de aldea Hacienda María y sus centros poblados, estos son: dos ríos, tres quebradas y seis nacimientos, que abastecen a las comunidades de agua no potable utilizada para el riego de cultivos, consumo e higiene personal.

Los recursos hídricos observados durante el trabajo de campo están constituidos por nacimientos, ríos, riachuelos y quebradas.

1.2.7.2 Bosque

La aldea Hacienda María y sus centros poblados poseen una diversidad de especies de árboles y arbustos debido a su ubicación geográfica. Esto permite mantener un clima templado y lluvias adecuadas para el uso apropiado de la tierra. El potencial boscoso de la comunidad de estudio presenta varias clases de vegetación que se aprecian en la parte más baja, generando bosques de galería que son especies de plantas asociadas a altas tasas de humedad de suelo y a condiciones microclimáticas propias de quebradas y barrancos.

- Masa boscosa

La mayor extensión de bosque se ubica en el terreno municipal llamado El Astillero, con una extensión de más de 50 hectáreas, rodea la colonia San José los Pinos, mismo que es arrendado a los pobladores de los caseríos cercanos, donde se permite la tala de árboles para la venta, cada árbol tiene un precio de Q. 300.00 y éste es convertido en leña para el consumidor final. En una familia de cinco miembros el consumo mensual de leña es de una tarea (cuatro cargas de leña), el costo de la tarea es de Q. 170.00.

1.2.7.3 Suelos

En el centro poblado los suelos son utilizados para uso agrícola, pecuario, artesanal y de habitación. La característica del suelo de los centros poblados es rocoso y arenoso utilizado para vivienda, actividad agrícola, con un suelo arcilloso que permite la existencia de sus amplios bosques. El terreno es quebrado con hondonadas y barrancos, entre los cuales hay llanuras donde se cultiva maíz, frijol, hortalizas, árboles frutales y café.

- Clases agrológicas

Existen ocho clases agrológicas de capacidad productiva de tierra de acuerdo a sus características físicas, químicas, mineralógicas y de relieve, presenta ciertas restricciones de manejo que deben ser atendidas por medio de una cuidadosa planificación de uso, a fin de conservar al máximo su capacidad productiva. En el centro poblado predominan las clases I, II, III y IV. Estas son adecuadas para cultivos agrícolas.

Son suelos superficiales con poca profundidad efectiva, baja retención de humedad, muy baja fertilidad natural, drenaje impedido, texturas pesadas con problemas de sobresaturación aun después del drenaje, salinidad, alcalinidad o acidez severas y moderados efectos adversos de clima. En zonas húmedas pueden cultivarse en ciclos largos de rotación, mientras que en zonas semiáridas solo son propicios para pastos. Su uso más adecuado es para plantaciones forestales.

La clase IV de suelo se presenta en: aldea Hacienda María, Parex Chej, Nueva Esperanza y San José los Pinos, con una extensión de cinco kilómetros cuadrados. Es utilizado para principalmente para la siembra de maíz y café.

1.2.7.4 Flora y fauna

En la aldea y centros poblados se observó la siguiente flora ornamental: flor morada, flor de ayote, rosas, buganvillas y la caléndula conocida como flor de muerto.

Especies de árboles coníferas: encino, pino triste, ciprés común, pino ocote, palo blanco. Árboles frutales: naranjo, limonar, nance, lima, jocote, nísperos, banano, café y guayaba.

Las especies que conforman la fauna de la aldea son: conejo, ardilla, armado, taltuza, zanate, murciélago, tacuacín, venados, armadillo, serpientes, aves silvestres, lagartijas, zorros, sapos, comadreja, coyote y gato de monte.

Los riesgos de la flora y la fauna son los continuos incendios forestales en especial en época de verano.

1.2.7.5 Orografía

La topografía de Hacienda María y sus centros poblados es generalmente accidentada registrando elevaciones, onduladas, profundos barrancos, sus bosques están localizados entre una altura de 1,100 y 1,700 metros sobre el nivel del mar, por lo que son húmedos y bajo subtropical. Se contempla una cadena de cerros y montañas de nombre Parex Chej, que significa “lugar de pinos verdes”. No existen volcanes o planicies dada la topografía del lugar.

1.2.7.6 Áreas protegidas

En Xejuyú existen programas de incentivos forestales supervisados por el INAB y PINPEP con un área de 1.56 hectáreas de las especies de pino y encino, a partir del año 2013. En colindancias de Parex Chej y San José los Pinos, se encuentra el astillero municipal de 50 hectáreas de extensión, administrado por la Municipalidad a través de tres guardabosques en conjunto con las autoridades locales, cumplen la función de vigilar el área y evitar la tala de árboles sin previa autorización de la Municipalidad. Con el objetivo de conservar los bosques los pobladores están organizados e imponen sanciones económicas de Q. 50.00 a Q. 200.00 a los que sean sorprendidos talando árboles sin autorización.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO

Comprende aspectos de tipo social en cuanto a servicios básicos, infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos, ampliando temas de educación, agua, drenajes y otros, con el fin de caracterizar los principales problemas que afectan a la población.

1.3.1 Organizaciones

Son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano u otro tipo.

1.3.1.1 Sociales

Son entidades integradas por un grupo de personas electas por la población con el objetivo de fomentar, planificar y mejorar el desarrollo del centro poblado. A continuación se presentan las organizaciones que prestan servicios en la aldea Hacienda María y sus centros poblados:

1.3.1.2 Estatales

Son organizaciones que trabajan en diferentes campos, se asocia generalmente con los que buscan la transformación social y la mejora de la calidad de vida.

1.3.1.3 Comunales

Son las organizaciones que están constituidas por parte de la población para liderar e impulsar procesos comunitarios para el desarrollo comunal.

A continuación se describen las organizaciones de la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
- Alcaldía auxiliar
- Comité de vigilancia
- Comité de padres de familia
- Comité de agua

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos, tienen como objetivo satisfacer necesidades colectivas y analizar el nivel de cobertura. Algunos servicios son: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar, alumbrado público, letrinas, sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, existen además otros servicios como cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

1.4.1 Educación

Es un proceso que busca desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, históricamente Guatemala ha tenido un nivel bajo en educación y se refleja en el área rural.

En aldea Hacienda María existente seis escuelas oficiales de educación preprimaria y primaria en estas no existe una cuota escolar, los centros poblados están organizadas para dar un aporte aproximadamente de Q. 20.00 a Q. 30.00 por familia al año, que es utilizada para dar refacción o alguna otra actividad. Los niños son beneficiados con una refacción al asistir a clases, es elaborada por un grupo de padres de familia designado en cada escuela de los centros poblados, esto con apoyo del Ministerio de Educación y cuando faltan suministros los padres colaboran económicamente.

1.4.1.1 Infraestructura educativa

Está conformada por siete establecimientos públicos integrados así, seis escuelas preprimarias y primarias, uno de nivel básico y diversificado, adicionalmente existe un establecimiento privado de nivel preprimaria.

Los establecimientos educativos tienen mobiliario para impartir clases y se encuentran en malas condiciones, despintados, quebrados y sobre pasan el tiempo de vida útil; al no contar con el mobiliario necesario en óptimas condiciones, el aprendizaje, rendimiento y desarrollo de los alumnos es afectado por esta situación. Los centros educativos tienen servicios básicos necesarios como agua, energía eléctrica y servicios sanitarios conectados a fosas sépticas, en el caso de la colonia San José los Pinos no posee el servicio de agua debido a la problemática generalizada en el centro poblado.

1.4.1.2 Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros

Según entrevista a los directores de cada centro educativo, se determinó la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes niveles durante el ciclo escolar 2016. Para obtener una educación de calidad el número de maestros adecuado para un establecimiento educativo debe ser uno por grado.

Del total de alumnos se determinó que 16% corresponde al nivel preprimaria, por ser la etapa inicial del desarrollo educativo; 62% primaria que representa el porcentaje más elevado por ser un nivel de fácil acceso; 13% básico y 9% diversificado, estos dos porcentajes son mínimos por existir un solo centro educativo en la localidad. Los maestros que imparten las clases del nivel primario no son suficientes, por lo que tienen que trabajar bajo el método multigrado, el cual implica atender simultáneamente diferentes grados.

1.4.1.3 Cobertura educativa

El sistema educativo en los centros poblados se divide en tres niveles: preprimario, primario y nivel medio (básico y diversificado). Los niveles educativos con mayor presencia son el preprimario y primario, que cuenta con una escuela en cada centro poblado y a nivel medio cuentan con un instituto que ofrece básicos y diversificado con la carrera de magisterio ubicado en caserío El Centro.

Con relación a los datos recopilados la cobertura educativa en la aldea representa 64%, por el fácil acceso se determinó que el nivel de primaria prevalece con el 90% de cobertura sobre los demás niveles educativos, seguido por el nivel preprimaria con 75%,

los siguientes representan una disminución debido a la deserción por la carencia de recursos económicos.

Según investigación de campo se determinó que Hacienda María, Parex Chej, Nueva Esperanza, Xejuyú y San José los Pinos para tener acceso a los niveles educativos de básico y diversificado deben dirigirse a caserío El Centro.

1.4.1.4 Tasas de deserción, promoción y repitencia

Promoción representa la población estudiantil que aprobó al siguiente grado; repitencia se refiere a los estudiantes que no aprobaron el ciclo escolar. Cada establecimiento escolar tiene estudiantes con promedios altos y bajos, a fin de que el resultado sea promovido o no promovido.

De forma general las tasas de promoción para el nivel primario corresponden 78.5%, nivel básico 59% y 80% para diversificado. La población repitente del año escolar en mención es de 8% para primaria, 36.7% para básico y diversificado 18.5%; el porcentaje más alto es para las mujeres con 51% debido a que se dedican a actividades agrícolas, artesanales y del hogar esto afecta su desempeño académico.

- Tasa de deserción

Es el abandono de los estudios y tiene origen en la falta de interés, recursos económicos y fenómenos socioculturales al darle prioridad al trabajo infantil en actividades agrícolas y domésticas.

Por medio de datos obtenidos y entrevista al supervisor educativo regional se determinó que durante el período 2016, el porcentaje de deserción es de 1.4% del total de estudiantes inscritos en nivel primaria y un caso en nivel básicos durante el período 2016, en resumen, fueron tres casos y corresponden a aldea Hacienda María, caserío Parex Chej y caserío El Centro respectivamente.

1.4.1.5 Analfabetismo

De acuerdo con el comité nacional de alfabetización -CONALFA-, define analfabetismo como la condición de no saber leer y escribir, en personas mayores de 15

años. La falta de ingresos a través de un trabajo formal y desigualdades económicas dificulta la oportunidad de estudiar en edad adecuada, el siguiente cuadro presenta la información de analfabetismo y alfabetización obtenida en el trabajo de campo.

Cuadro 8
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Analfabetismo
Año: 2016

Censo 2002												
Población	Hacienda María	%	Parex Chej	%	Nueva Esperanza	%	Xejuyú	%	El Centro	%	San José los Pinos	%
Alfabeta	610	71	50	52	131	72	133	66	-	-	-	-
Analfabeta	252	29	47	48	50	28	69	34	-	-	-	-
Totales	862	100	97	100	181	100	202	100	-	-	-	-
Censo 2016												
Población	Hacienda María	%	Parex Chej	%	Nueva Esperanza	%	Xejuyú	%	El Centro	%	San José los Pinos	%
Alfabeta	620	62	89	72	285	90	239	68	424	80	154	67
Analfabeta	384	38	34	28	30	10	110	32	103	20	77	33
Totales	1004	100	123	100	315	100	349	100	527	100	231	100

Fuente: elaboración propia, con base a las actas de los años 2002 y 2016 de la Supervisión Municipal del Ministerio de Educación, Municipio de San José Poaquil.

Según el censo 2016 elaborado en la aldea Hacienda María y sus centros poblados, 738 personas no saben leer ni escribir y la tasa analfabetismo es de 47.58% de la población total.

En aldea Hacienda María la tasa de analfabetismo disminuido el 2% con relación al censo del año 2002, esta reducción se debe a los programas de alfabetización que promueve -CONALFA- con apoyo del Ministerio de Educación.

1.4.2 Salud

El servicio de salud pública es prestado a través de un puesto de salud ubicado en el caserío El Centro y es administrado por una enfermera auxiliar quien también presta sus servicios en el puesto comunitario de Nueva Esperanza, un enfermero auxiliar trabaja un día a la semana en los puestos comunitarios de Xejuyú, Parex Chej y el centro de convergencia de la colonia San José los Pinos.

1.4.2.1 Cobertura

En el caserío El Centro existe un puesto de salud de nivel 1 y con categoría I-1, el cual atiende consultas de lunes a viernes en horario hábil, en caserío Xejuyú, Parex Chej y Nueva Esperanza existen puestos comunitarios y en San José los Pinos un centro de convergencia. A continuación se presenta el cuadro sobre cobertura de servicio de salud.

Cuadro 9
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de servicio de salud
Año: 2016

Centro poblado	Cobertura	Censo 2002	%	Censo 2016	%
Hacienda María	Con servicio	914	80	853	85
	Sin servicio	229	20	159	15
	Total	1,143	100	1,004	100
Parex Chej	Con servicio	167	66	96	78
	Sin servicio	86	34	27	22
	Total	253	100	123	100
Nueva Esperanza	Con servicio	277	88	227	72
	Sin servicio	38	12	88	28
	Total	315	100	315	100
Xejuyú	Con servicio	186	71	192	77
	Sin servicio	76	29	57	23
	Total	262	100	249	100
El Centro	Con servicio	-	-	490	93
	Sin servicio	-	-	37	7
	Total	-	-	527	100
San José los Pinos	Con servicio	-	-	92	40
	Sin servicio	-	-	139	60
	Total	-	-	231	100

Fuente: elaboración propia con base a XI Censo Poblacional, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior presenta la cobertura de servicio de salud de los distintos centros poblados que brindan atención médica; aldea Hacienda María no cuenta con unidad de servicio de salud, por la separación territorial con caserío El Centro, anteriormente ambos conformaban la aldea y en consecuencia el puesto de salud quedó en caserío El Centro, con el 93% de cobertura, actualmente la población de Hacienda María asiste al puesto de salud mencionado y tiene el 85% de cobertura.

La atención médica es limitada, únicamente cuentan con el servicio de dos enfermeros auxiliares quienes atienden las distintas unidades de salud distribuyéndose un día a la semana para cada uno de los centros poblados, durante la investigación se observó que los centros de atención tienen a la vista los días y horarios de atención. La cobertura de este servicio no satisface las necesidades de los habitantes.

Entre los beneficios que prestan se encuentran: consulta general (morbilidad simple, primeros auxilios, emergencias simples), consulta materno infantil, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica, saneamiento básico, educación en salud, control pre y post natal, control de niño sano/alimentación y nutrición. Atención primaria de la morbilidad general y materno infantil con referencia a Centros de Salud tipo A y B.

Se informa a la población como actuar en caso de síntomas o enfermedades que se presentan, por medio de jornadas médicas y campañas de prevención. Sus principales líneas de acción son educación, promoción, administración y servicio. El agua como principal servicio es insuficiente, no cuenta con servicios sanitarios propios a excepción del puesto de salud del caserío El Centro y las unidades de salud cuentan con cobertura de energía eléctrica.

1.4.2.2 Infraestructura

El puesto de salud cuenta con instalación propia y en buenas condiciones, los puestos comunitarios y el centro de convergencia carecen de instalaciones propias, la mayoría utiliza un salón de la escuela para prestar el servicio. La colonia San José los Pinos renta un cuarto, el cual es utilizado como centro de convergencia y es cubierto por una cuota que paga cada familia de la colonia.

La aldea Hacienda María no cuenta con unidad que brinde el servicio de salud, en consecuencia, de la separación territorial con caserío El Centro, anteriormente ambos conformaban la aldea y en la separación el puesto de salud quedó en caserío El Centro, actualmente la población de Hacienda María asiste al puesto de salud mencionado. Las instalaciones se encuentran ubicadas dentro de los centros poblados, las vías de acceso son de terracería y adoquinadas. En época de invierno se ven afectadas por deslaves o derrumbes.

- **Mobiliario y equipo**

Son las herramientas y materiales necesarios para brindar atención médica en las distintas unidades de salud que velan por el bienestar de la población.

Las diferentes unidades de salud de la aldea Hacienda María, no cuentan con el equipo médico necesario para cubrir las necesidades de la población, esto requiere que los encargados de las unidades de salud utilicen su propio equipo. En la actualidad cuentan con una camilla para atender pacientes, un escritorio para el enfermero, pocos medicamentos y las instalaciones no son las adecuadas para brindar un buen servicio.

1.4.2.3 Causas y tasa de morbilidad general e infantil

Se refiere a las diferentes enfermedades que el centro poblado padece en un periodo establecido, dichas enfermedades tienen relación con el acceso a los servicios básicos de agua, drenaje, saneamiento; condiciones de vivienda entre otras. A continuación se presenta el cuadro con las principales enfermedades que afectan a la población.

Cuadro 10
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Causas y tasa de morbilidad general e infantil
Año: 2016

Causas	Hacienda María		Nueva Esperanza		Parex Chej		Xejujú		El Centro		San José los Pinos	
	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%
Morbilidad general												
Gastrointestinales	128	30	47	25	32	27	34	26	16	32	25	31
Respiratoria	64	15	30	16	14	12	19	15	7	14	24	30
Cefaleas	13	3	9	5	7	6	6	5	2	3	5	6
Alergias	4	1	4	2	1	1	1	1	1	2	0	0
Traumatismos	34	8	6	3	2	2	8	6	3	5	1	1
Rinofaringitis	141	33	47	25	37	31	44	34	18	35	15	19
Diabetes	13	3	4	2	2	2	1	1	-	-	2	2
Desnutrición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parasitosis	30	7	42	22	23	19	15	12	5	9	9	11
Subtotal	428	100	189	100	120	100	129	100	50	100	80	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Causas	Hacienda María		Nueva Esperanza		Parex Chej		Xejujú		El Centro		San José los Pinos	
	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%	No. Casos	%
Morbilidad infantil												
Gastrointestinales	121	35	49	32	22	23	28	27	8	20	23	35
Respiratoria	52	15	24	16	16	17	18	17	10	25	10	15
Cefaleas	7	2	5	3	2	2	4	4	2	5	2	3
Alergias	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Traumatismos	3	1	3	2	2	2	2	2	1	3	3	5
Rinofaringitis	62	18	52	34	29	30	25	24	11	27	13	20
Desnutrición	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Parasitismo	97	28	20	13	24	25	27	26	8	20	14	22
Total	347	100	153	100	97	100	105	100	40	100	65	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se observa que la aldea Hacienda María cuenta con una tasa de 390 por cada mil habitantes de morbilidad general y la tasa por morbilidad infantil es de 316 por cada mil habitantes causadas por enfermedades gastrointestinales, respiratorias, dolores de cabeza, alergias, traumatismos; la enfermedad que padece con mayor frecuencia la población y principalmente los niños es rinofaringitis aguda.

1.4.2.4 Causas y tasa de mortalidad general e infantil

Es la cantidad de personas que mueren en un lugar y periodo de tiempo determinado en relación con el total de la población.

La tasa de mortalidad general para el año 2016 es de 4 por cada mil habitantes, provocada mayormente por enfermedades gastrointestinales. En caserío Xejujú no reporta casos de mortalidad, esta información fue proporcionada por el centro de salud del Municipio de San José Poaquil y por mortalidad infantil se registra uno por cada mil habitantes.

1.4.2.5 Tasa de natalidad

Se refiere al promedio anual de nacimientos durante un año por cada 1,000 o 100 habitantes. Es una variable que permite determinar la tasa de crecimiento de la población.

Del total de nacimientos en los centros poblados de la aldea Hacienda María, la tasa de natalidad corresponde a un promedio 23 nacimientos por cada 1,000 habitantes.

1.4.3 Agua

Es un recurso hídrico natural proveniente de distintas fuentes, utilizadas para consumo humano y diversas actividades agrícolas. El recurso de agua en las comunidades es primordial para la subsistencia y bienestar de los habitantes.

1.4.3.1 Cobertura de agua

La distribución no es suficiente para cubrir la totalidad de hogares, a continuación se muestra el detalle del servicio de agua en los centros poblados.

Cuadro 11
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de agua
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Con servicio	%	Sin servicio	%
Censo 2002				
Hacienda María	80	33	15	6
Parex Chej	15	6	0	1
Nueva Esperanza	30	12	7	1
Xejuyú	33	14	9	4
El Centro	48	20	7	3
San José los Pinos	-	-	-	-
Total	206	85	38	15
Censo 2016				
Hacienda María	167	33	24	5
Parex Chej	26	5	1	-
Nueva Esperanza	57	11	11	2
Xejuyú	59	12	12	2
El Centro	95	19	14	2
San José los Pinos	-	-	46	9
Total	404	80	108	20

Fuente: elaboración propia con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Como se logra observar para el año 2002 del total de hogares censados 15% no contaba con el servicio de agua potable, cabe mencionar que el dato de San José los Pinos no fue determinado derivado que pertenecía al caserío Parex Chej.

En el año 2016, 80% de los hogares cuentan con el servicio de agua, a excepción de colonia San José los Pinos, por problemas territoriales con el caserío Parex Chej. En la aldea Hacienda María el principal problema que afecta a los habitantes es la falta de cobertura del servicio de agua purificada, el agua proviene de fuentes naturales y no cuenta con un proceso de eliminación de impurezas y tratamiento para el consumo humano. La colonia San José los Pinos es una de las más afectadas por falta del servicio de agua potable, únicamente poseen siete chorros comunales, los que suministran agua a todos los pobladores y carecen de planes de desarrollo para llevar el vital líquido a toda la colonia.

1.4.3.2 Forma de abastecimiento de agua

El agua que se consume y utilizan los distintos centros poblados provienen de las fuentes hídricas cercanas y es abastecida a los hogares por medio de chorros. Las fuentes hídricas se originan de nacimientos, ríos y riachuelos.

El abastecimiento de agua tiene una cobertura del 76%, a excepción de la colonia San José los Pinos, debido a la problemática de tierras con Parex Chej y actualmente hacen uso de siete chorros comunales para el consumo de agua. La frecuencia con que llega el agua a la población varía según la fuente de abastecimiento de cada centro poblado, no obstante, este servicio no es potable derivado que no recibe un tratamiento.

No existe un proceso de purificación en ningún centro poblado, que garantice la calidad del vital líquido que consumen los habitantes, lo que ocasiona que parte de la población sufra enfermedades gastrointestinales. El pago por el servicio de agua en Hacienda María, El Centro y San José los Pinos es una cuota anual de Q. 50.00, en el resto de los centros poblados esta cuota no se cobra, pero cada familia realiza dos jornadas de trabajo que consisten en verificar la condición de la tubería que abastece este recurso.

1.4.4 Drenajes

Según investigación realizada se determinó que en aldea Hacienda María no existía servicio de drenaje y alcantarillado, para eliminar las aguas residuales; se dejan fluir a las

calles principales que se encuentran en los centros poblados y patios traseros de las viviendas. Esto repercute tanto en la salud de los pobladores, como en el deterioro de los recursos hídricos contribuyendo a la contaminación ambiental.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica fue instalado en el año de 1997, el alumbrado público en el año 2007, de acuerdo con la entrevista realizada al alcalde auxiliar de la aldea Hacienda María.

El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Energuate. El costo por kilovatio es de Q. 1.80 y se observó que existen postes de alumbrado público en cada centro poblado. A continuación se muestra la situación de la cobertura eléctrica en los centros poblados.

Cuadro 12
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de energía eléctrica
Años: 2002 y 2016

Centro poblado	Cobertura	Censo 2002	%	Censo 2016	%
Hacienda María	Con servicio	152	55	166	87
	Sin servicio	122	45	25	13
	Total	274	100	191	100
Parex Chej	Con servicio	37	73	21	78
	Sin servicio	14	27	6	22
	Total	51	100	27	100
Nueva Esperanza	Con servicio	32	41	60	88
	Sin servicio	46	59	8	12
	Total	78	100	68	100
Xejujú	Con servicio	39	76	60	85
	Sin servicio	12	24	11	15
	Total	51	100	71	100
El Centro	Con servicio	-	-	102	94
	Sin servicio	-	-	7	6
	Total	-	-	109	100
San José los Pinos	Con servicio	-	-	38	83
	Sin servicio	-	-	8	17
	Total	-	-	46	100

Fuente: elaboración propia con base a XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El servicio cubre todos los centros poblados, sin embargo, el 13% de viviendas no lo posee principalmente por ser de escasos recursos económicos.

La condición del alumbrado público es deficiente, no existen suficientes postes y lámparas que iluminen las calles y vías de acceso. La cantidad de postes con lámparas de alumbrado público es en función de la cantidad de viviendas de los centros poblados, por tal razón la cobertura es 12.50% en relación al total de casas.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

En aldea Hacienda María se generaliza el uso de letrinas como servicio sanitario que funcionan sin agua, no están conectados a una red de drenajes que permitan cumplir las condiciones higiénicas necesarias para evitar la propagación de enfermedades y malos olores.

El siguiente cuadro presenta la cobertura bruta y neta de acuerdo al tipo de letrina del servicio en las viviendas.

Cuadro 13
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Cobertura de letrina y servicios sanitarios
Año: 2016

Centro Poblado	Pozo ciego	%	Conectado a fosa séptica	%	Sin servicio	%
Hacienda María	167	38	23	41	1	7
Parex Chej	24	5	3	5	-	-
Nueva Esperanza	61	14	7	13	-	-
Xejuyú	63	14	7	13	1	7
El Centro	95	21	14	25	-	-
San José los Pinos	32	7	2	4	12	86
Total	442	100	56	100	14	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Uno de los principales servicios básicos en las viviendas es el sanitario, en el área estudiada se observó que el servicio sanitario que utilizan es el pozo ciego y letrinas conectadas a fosa séptica y en algunas casas es de uso compartido. El pozo ciego es un sistema que han utilizado como un servicio sanitario, la mayor dificultad es la falta de

drenajes, los habitantes no tienen las posibilidades económicas para poder sufragar los gastos de las instalaciones que conlleva un sanitario lavable a red de drenajes. No existen instituciones que apoyen con una inversión para la instalación y construcción de sistemas de drenajes.

1.4.7 Sistema de recolección y tratamientos de desechos sólidos

La eliminación adecuada de desechos sólidos reduce riesgos en la salud de los habitantes del área. Aldea Hacienda María no tiene servicio de extracción de basura por parte de la Municipalidad o entidades privadas, no cuentan con un depósito de basura, el más cercano se encuentra en el barranco que colinda con San Juan Comalapa.

La costumbre de la población para eliminar la basura es de dos formas, inicia con la separación de orgánica e inorgánica, para la creación de un abono equivalente al 11% y la otra parte como papel y plásticos es quemada en el patio de las viviendas o en algunos casos se tira en terrenos baldíos sin llevar ningún control de la contaminación que esto genera y representa 89%.

1.4.8 Cementerios

Hacienda María cuenta con cementerio el cual está disponible de acuerdo a las necesidades de la comunidad, San José los Pinos tiene disponibilidad solamente para la colonia cuyo terreno fue donado por la misma comunidad. Xejuyú lo obtuvo donado del astillero municipal que consta de dos cuerdas y está disponible para el caserío y Parex Chej. Nueva Esperanza consta de una cuerda donado por los pobladores. El Centro tampoco cuenta con un cementerio por lo que acuden a la aldea Patoquer.

Los cementerios tienen las mismas condiciones, no posee muros perimetrales, puertas, la señalización correspondiente y capillas, a excepción de aldea Hacienda María y colonia San José los Pinos que están construidas con lámina y madera. Las tumbas están al nivel del suelo, son pocos los nichos construidos con block y cemento. Hacienda María tiene ubicado el cementerio en el Sector Escuela, San José los Pinos se encuentra en la cima de la colonia. En Nueva Esperanza el cementerio colinda al este con Ojer Caibal, el de Xejuyú está ubicado en la parte alta del caserío.

Son administrados por los miembros del COCODE y el costo oscila entre Q. 20.00 a Q. 50.00 por el servicio. Entre las principales dificultades se tiene las vías de acceso, las cuales no son las apropiadas y esto no permite darle un mantenimiento adecuado; no existe muro perimetral, seguridad y una capilla adecuada.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

A las aguas residuales de origen doméstico también se les llama aguas servidas, según los datos obtenidos de los hogares no disponen de un sistema de tratamiento. Por lo tanto, las aguas residuales son desviadas por medio de zanjas que se encuentran en los patios traseros de las viviendas. Entre las principales dificultades que se presentan ante la actual situación es que son focos de enfermedades que afectan a la población, los ríos y riachuelos son contaminados con estas aguas que provienen de las poblaciones cercanas.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son las distintas instituciones encargadas de brindar apoyo a los centros poblados, entre ellas se encontró estatales, municipales y privadas, así mismo se cuenta con organizaciones internacionales.

1.5.1 Estatales

Existen cinco entidades estatales que brindan apoyo a la aldea Hacienda María y sus centros poblados, las cuales son: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Educación. Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres -CONRED-, Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural -PDER- y alcaldías auxiliares.

1.5.2 Privadas

La única institución privada que brinda apoyo a la aldea y sus centros poblados es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-.

1.5.3 Internacionales

La ayuda internacional proviene de Fundación Monsanto y Fundación Alas de Guatemala (Wingsguate). A continuación se detallan las diversas instituciones de los distintos centros poblados.

Tabla 3
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Entidades de apoyo

Año: 2016

Estatales		
Institución	Funciones	Centro poblado
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Contribuye al desarrollo rural integral de la aldea a través de la capacitación de los pobladores en cuanto a transformación y modernización de sus cultivos para lograr seguridad alimentaria.	Aldea Hacienda María, El Centro, Parex Chej,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	Tienen acceso equitativo a servicios de salud integrales, con un enfoque humano, cubriendo las necesidades básicas de salud, en las familias.	
Ministerio de Educación -MINEDUC-	La enseñanza es adaptada a las necesidades de la población, el objetivo es incentivar a las familias para el desarrollo de la región y asignar maestros a la aldea y sus centros poblados.	Xejuyú, Colonia San José los Pinos, Nueva Esperanza
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-	Es una entidad del gobierno creada para prevenir y reducir el impacto causado por desastres en las comunidades y coordinar la rehabilitación y reconstrucción de los daños.	
Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural -PDER-	Es el programa que se encarga de realizar los proyectos de infraestructura social rural.	Xejuyú, Colonia San José los Pinos, Nueva Esperanza
Alcaldía Auxiliar	Promueve la participación de los habitantes en la solución de problemas locales, coordina la ejecución de programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.	
Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-	Está representado por una caja Rural ubicada en caserío El Centro con los servicios de depósitos, retiros, pagos de préstamos bancarios y cobro de remesas.	El Centro
Internacionales		
Fundación Monsanto	Ayuda a la población a través del programa de tratamiento y prevención de la mal nutrición infantil en las comunidades indígenas.	Aldea Hacienda María, El Centro, Parex Chej,
Fundación Alas de Guatemala Wingsuate	Institución que se encarga de educar a mujeres, hombres y jóvenes en la planificación familiar a través del puesto de salud, puestos comunitarios y centro de convergencia.	Xejuyú, Colonia San José los Pinos, Nueva Esperanza

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la tabla anterior se determina que la institución que más contribuye al desarrollo de la aldea Hacienda María y sus centros poblados es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, transfiere tecnología a través de capacitación para mejorar formas de cultivo y la facilitación de la entrega de silos metálicos post cosecha.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

En este capítulo se presentan y describen las características de las actividades principales de la Aldea Hacienda María como resultado de la investigación documental y de campo que se realizó en los cinco centros poblados que conforman la aldea.

2.1. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Estas actividades son realizadas para generar y agregar valor económico a estas comunidades que sirven para producir, explotar o transformar los recursos naturales del centro poblado y que interviene en el desarrollo de determinada población, según su orden de importancia se presentan así: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es importante mencionar que no existen actividades agroindustriales, industriales y turismo en la comunidad.

Se presenta el siguiente cuadro con un resumen las actividades productivas que existen en el centro poblado.

Cuadro 14
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento Chimaltenango
Resumen de actividades productivas
Año: 2016

Actividad productiva	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Volumen total	Valor Q
Agrícola	1,458	1,176	97,134	1,337,505.00
Pecuaria	976		7,046	829,260.00
Artesanal	349		5,517	485,495.00
Totales	2,783	1,176	109,697	2,652,260.00

Fuente: investigación de campo, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior muestra el resumen de las actividades productivas realizadas en el centro poblado, donde la actividad agrícola conforma un 50.43% sobre el total, la pecuaria forma 31.27% y la artesanal 18.30%.

Es importante mencionar que no existen actividades agroindustriales, industriales y turismo en la comunidad.

2.1.1 Agrícolas

La actividad agrícola representa 51% del total de volumen y valor de la producción del centro poblado. Su tierra más que un factor de producción es la base donde descansa la sostenibilidad, el uso y aprovechamiento debe realizarse participativamente en forma eficiente de acuerdo con su vocación.

El conocimiento del recurso, ubicación, potencial y sus necesidades, permitirá el desarrollo de intervenciones públicas y privadas que incidan en la reducción de niveles de pobreza especialmente en el área rural.

Derivado de la investigación de campo, se identificó estos productos y el orden e importancia de la producción de los mismos para la comunidad, entre los cuales están: maíz, café, frijol y tomate.

2.1.1.1 Superficie volumen y valor de la producción

De acuerdo a las superficies de tierra cultivadas en la Hacienda María y sus centros poblados y a los rendimientos estimados de producción, se han calculado los volúmenes de producción y valor. A continuación se presenta de manera detallada la información recopilada a través de los instrumentos de campo en la que se presenta la representatividad de los diferentes cultivos, en la superficie asimismo el volumen y valor en los diferentes estratos existentes en la comunidad.

Cuadro 15
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento Chimaltenango
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2016

Estrato Producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Microfinca Total	1,220	500.77		18,310		683,452.00
Tomate	14	5.88	Caja	481	110.00	52,910
Chile	4	1.13	Unidad	4,645	1.00	4,645.00
Pimiento						
Miltomate	10	5.33	Libra	3,320	3.00	9,960.00
Jocote	151	62.29	Ciento	1,881	35.00	65,835.00
Maíz	297	120.40	Quintal	1,363	145.00	197,635.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato Producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Café	286	111.11	Quintal	1,348	144.00	194,112.00
Nance	18	9.71	Libra	1,251	3.0.0	3,753.00
Ayote	3	1.08	Unidad	898	6.00	5,388.00
Ejote	2	1.17	Libra	601	4.00	2,404.00
Banano	72	30.74	Ciento	539	24.00	12,936.00
Zanahoria	1	0.50	Unidad	500	3.00	1,500.00
Güisquil	15	6.46	Ciento	36	46.00	1,656.00
Frijol	184	79.46	Quintal	256	434.00	111,104.00
Cebolla	2	1.00	Libra	230	2.00	460.00
Lima	50	19.83	Ciento	223	12.00	2,676.00
Gladiola	1	0.33	Docena	160	10.00	1,600.00
Naranja	41	16.17	Ciento	149	24.00	3,576.00
Aguacate	36	14.88	Ciento	133	67.00	8,911.00
Caña de azúcar	1	0.17	Unidad	100	2.00	200.00
Ichintal	1	0.67	Libra	40	1.00	40.00
Naranja	8	4.08	Ciento	29	24.00	696.00
Limón	15	5.54	Ciento	28	23.00	644.00
Cilantro	1	0.50	Unidad	25	6.00	150.00
Papaya	1	0.21	Unidad	25	5.00	125.00
Quilete	1	0.50	Manojo	25	4.00	100.00
Flores	1	0.67	Docena	20	15.00	300.00
Míspero	2	0.79	Ciento	2	13.00	26.00
Guayaba	1	0.00	Caja	1	100.00	100.00
Perulero	1	0.17	Ciento	1	10.00	10.00
Sub-familiar						
Total	228	343.91		6,314		462,263.00
Tomate	4	4.42	Caja	1,869	110.00	205,590.00
Café	44	71.75	Quintal	958	144.00	137,952.00
Jocote	25	35.08	Ciento	508	35.00	17,780.00
Maíz	43	66.33	Quintal	398	145.00	57,710.00
Miltomate	3	4.83	Libra	410	3.00	1,230.00
Chile	1	1.17	Unidad	300	1.00	300.00
Pimiento						
Ayote	4	5.83	Unidad	222	6.00	1,332.00
Naranja	11	20.42	Ciento	205	24.00	4,920.00
Lima	15	24.42	Ciento	161	12.00	1,932.00
Nance	4	6.83	Libra	99	3.00	297.00
Banano	19	25.00	Ciento	180	24.00	4,320.00
Cebolla	1	1.00	Libra	750	2.00	1,500.00
Frijol	32	45.75	Quintal	51	434.00	22,134.00
Pepino	1	1.00	Unidad	40	4.00	160.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato Producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Aguacate	5	6.50	Ciento	44	67.00	2,948.00
Güisquil	5	6.75	Ciento	26	46.00	1,196.00
Rábano	1	1.00	Manojo	15	2.00	30.00
Brócoli	1	1.00	Unidad	12	3.00	36.00
Limón	5	8.00	Ciento	14	23.00	322.00
Quilete	1	1.00	Manojo	45	4.00	180.00
Naranja	2	4.83	Ciento	6	24.00	144.00
Yuca	1	1.00	Quintal	1	250.00	250.00
Familiar						
Totales	10	331.02		73,110		191,790.00
Chile	1	15.17	Unidad	72,000	1.00	72,000.00
Pimiento						
Tomate	1	15.17	Caja	859	110.00	94,490.00
Jocote	2	75.17	Ciento	140	35.00	4,900.00
Maíz	2	75.17	Quintal	66	145.00	9,570.00
Café	1	60.00	Quintal	30	144.00	4,320.00
Frijol	2	75.17	Quintal	15	434.00	6,510.00
Limón	1	15.17	Ciento	-	23.00	-
Totales	1,458	1,175.70		97,134		1,337,505.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El cuadro anterior indica que en la aldea Hacienda María y sus centros poblados, en el estrato de microfincas predominan los cultivos de maíz, café y frijol; en sub-familiar tomate y café, en finca familiar el tomate.

Este último representa 25% del total del volumen y valor de producción en actividad agrícola, a pesar de su escasa generación de empleo, es el producto con mayor generación de valor en el centro poblado.

2.1.2 Pecuarias

Representa una de las principales fuentes de recursos alimenticios debido a la cantidad de productos derivados de actividades pecuarias. Entre las más destacadas en los centros poblados están engorde de ganado bovino, ganado porcino y engorde de gallinas; la producción es utilizada para cubrir necesidades alimenticias y económicas en caso de necesidad, con la venta de alguno de estos productos.

2.1.2.1 Volumen y valor de la producción

Se presenta en el siguiente cuadro la producción pecuaria en los distintos estratos de los centros poblados.

Cuadro 16
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento Chimaltenango
Volumen y valor de la producción pecuaria
Por estrato y producto
Año: 2016
(en quetzales)

Estrato / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Microfinca					
Totales	837		5,319		621,935.00
Engorde de ganado bovino	69		8		309,025.00
Toro		Cabeza	9	4,875.00	43,875.00
Vaca		Cabeza	46	4,240.00	195,040.00
Ternera		Cabeza	4	2,415.00	9,660.00
Ternero		Cabeza	2	1,350.00	2,700.00
Novilla de 1 año		Cabeza	1	1,500.00	1,500.00
Novilla de 2 año		Cabeza	3	2,100.00	6,300.00
Novilla de 3 año		Cabeza	1	3,000.00	3,000.00
Novillo de 1 año		Cabeza	12	2,000.00	24,000.00
Novillo de 2 año		Cabeza	7	2,850.00	19,950.00
Novillo de 3 año		Cabeza	1	3,000.00	3,000.00
Producción de leche			740		5,920.00
Leche		Litro	740	8.00	5,920.00
Engorde de ganado equino	2		4		7,400.00
Caballo		Cabeza	4	1,850.00	7,400.00
Engorde de ganado porcino	126		179		89,500.00
Marrana		Cabeza	1	500.00	500.00
Marrano		Cabeza	178	500.00	89,000.00
Engorde de ganado ovino	1		3		900.00
Oveja		Cabeza	3	300.00	900.00
Engorde de ganado caprino	19		49		11,270.00
Cabra		Cabeza	49	230.00	11,270.00
Engorde de ganado cuniculo	17		59		1,770.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Conejo		Unidad	59	30.00	1,770.00
Engorde de aviar	603		4,199		196,150.00
Gallina ponedora		Unidad	48	52.00	2,496.00
Gallina		Unidad	2,428	50.00	121,400.00
Gallo		Unidad	388	95.00	36,860.00
Pollito		Unidad	420	10.00	4,200.00
Pollo		Unidad	614	30.00	18,420.00
Huevo		Unidad	4	1.00	4.00
Chompipe		Unidad	21	160.00	3,360.00
Patito		Unidad	10	10.00	100.00
Pato		Unidad	266	35.00	9,310.00
Sub-familiar					
Totales	133		1,675		202,910.00
Engorde de ganado bovino	21		41		144,315.00
Vaca		Cabeza	24	4,240.00	101,760.00
Ternera		Cabeza	7	2,415.00	16,905.00
Novilla de 2 año		Cabeza	1	2,100.00	2,100.00
Novilla de 3 año		Cabeza	1	3,000.00	3,000.00
Novillo de 1 año		Cabeza	3	2,850.00	8,550.00
Novillo de 2 año		Cabeza	3	2,000.00	6,000.00
Novillo de 3 año		Cabeza	2	3,000.00	6,000.00
Producción de leche			540		4,320.00
Leche		Litro	540	8.00	4,320.00
Engorde de ganado porcino	16		28		14,000.00
Marrano		Cabeza	28	500.00	14,000.00
Engorde de ganado caprino	6		20		4,600.00
Cabra		Cabeza	20	230.00	4,600.00
Engorde de ganado ovino	3		7		2,100.00
Oveja		Cabeza	7	300.00	2,100.00
Engorde de aviar	87		1,039		33,575.00
Gallina		Unidad	429	50.00	21,450.00
Gallo		Unidad	63	95.00	5,985.00
Pollito		Unidad	46	10.00	460.00
Pollo		Unidad	98	30.00	2,940.00
Huevo		Unidad	360	1.00	360.00
Pato		Unidad	36	35.00	1,260.00
Chompipe		Unidad	7	160.00	1,120.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de venta Q.	Valor Q.
Familiar					
Totales	6		52		4,415.00
Engorde de ganado porcino	1		2		1,000.00
Marrano		Unidad	2	500.00	1,000.00
Engorde de ganado caprino	1		5		1,150.00
Cabra		Unidad	5	230.00	1,150.00
Engorde de aviar	4		45		2,265.00
Gallina		Unidad	26	50.00	1,300.00
Gallo		Unidad	5	95.00	475.00
Pato		Unidad	14	25.00	490.00
Totales	976		7,046		829,260.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Según el cuadro anterior en los distintos estratos de microfincas, subfamiliares y familiares, el ganado bovino predomina con una participación de 55%, aves de corral 17% y ganado porcino 13%, en conjunto conforman el 85% del total del volumen y valor de la producción de la actividad pecuaria.

2.1.3 Artesanales

La actividad artesanal comprende, básicamente obras y trabajos realizados manualmente y con poca intervención de maquinaria, habitualmente son objetos decorativos o de uso común, entre ellos se destaca la elaboración de tejidos típicos, sastrería, herrería, cestería, entre otras.

Para el estudio se presenta la producción de acuerdo con el tamaño del artesano características tecnológicas para determinar costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

2.1.3.1 Volumen y valor de la producción

Comprende parte importante en la fuente de ingresos para la economía de aldea Hacienda María y sus centros poblados, lo cual se detalla a continuación en el volumen y valor de la producción, según investigación de campo.

Cuadro 17
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2016

Tamaño / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño artesano	340		1,259		304,611.00
Totales					301,993.00
Tejidos típicos					
Güipil tipo blusa	171	Unidad	424	383.00	162,392.00
Güipil completo	57	Unidad	94	1,142.00	107,348.00
Faja	49	Unidad	193	69.00	13,317.00
Perraje	1	Unidad	48	75.00	3,600.00
Morral	19	Unidad	43	177.00	7,611.00
Servilleta típica	36	Unidad	125	61.00	7,625.00
Delantal	1	Unidad	3	20.00	60.00
Gorro	1	Unidad	2	20.00	40.00
Sastrería					1,350.00
Pantalón	1	Unidad	10	135.00	1,350.00
Cestería					1,268.00
Canasta	4	Unidad	317	4.00	1,268.00
Mediano artesano	9		4,258		180,884.00
Totales					147,000.00
Sastrería					
Trapeador	2	Docena	4,200	35.00	147,000.00
Herrería					33,884.00
Puerta	2	Unidad	44	636.00	27,984.00
Ventana	2	Unidad	8	350.00	2,800.00
Balcón	2	Unidad	5	400.00	2,000.00
Techo	1	Unidad	1	1,100.00	1,100.00
Totales	349		5,517		485,495.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la aldea Hacienda María y sus centros poblados la actividad artesanal está clasificada en pequeño artesano quien principalmente trabaja la elaboración de güipiles tipo blusa que representa 33.45% y los güipiles completos 22.11%, del total del valor de la producción artesanal. El mediano artesano con la elaboración de trapeadores representa 30.28% que en conjunto con la elaboración de güipiles conforma 85.84% del total del valor de la producción.

2.1.4 Comercio y servicios

Esta actividad se realiza por medio de la comercialización o intercambio de bienes y servicios, intervienen productores, intermediarios y consumidores de los mercados eventuales, locales y viviendas particulares.

2.1.4.1 Comercio

El comercio está integrado por varias actividades generadoras de empleo que ayudan al desarrollo social y económico. La actividad comercial gira entorno a la actividad económica de la aldea Hacienda María y sus centros poblados y consiste en el intercambio de sus productos de forma libre para su compra y venta.

En el cuadro siguiente muestra el inventario de los negocios existentes en la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Cuadro 18
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Comercio
Año: 2016

Tipo de Negocio	Cantidad	%	Empleo	%
Tienda/abarrotería	14	88	6	75
Venta de leña	1	6	1	12
Venta de madera	1	6	1	13
Total	16	100	8	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Según el cuadro anterior, el comercio está reflejado en 75% por tiendas/abarroterías, la mayoría ofrece productos de la canasta básica, incluyendo pan, verduras algunos medicamentos de uso común. La venta de leña y madera no es una actividad comercial representativa, solamente existe una de cada una, debido a que las familias cuentan con terrenos propios de donde extraen este recurso.

2.1.4.2 Servicios

En esta actividad intervienen todas aquellas en donde no participan productores o transformadores de bienes y busca satisfacer las principales necesidades demandadas, una de sus características es que el producto es intangible y facilita la actividad productiva de

otros sectores. El cuadro siguiente muestra el inventario de servicios existentes en la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Cuadro 19
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Servicios
Año: 2016

Tipo de Servicio	Cantidad	%	Empleo	%
Taller de mecánica automotriz	2	18	2	33
Molino de nixtamal	6	55	1	17
Café internet	1	9	1	17
Caja Rural	1	9	1	17
Oficina jurídica	1	9	1	17
Total	11	100	6	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Según el cuadro anterior, la actividad de molino de nixtamal es la que tiene más presencia en el centro poblado por ser parte de la transformación del maíz para su consumo final. Las cinco principales actividades de servicios comerciales son las necesarias que satisfacen las necesidades existentes de la comunidad.

CAPÍTULO III

COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS

El sector artesanal en la Aldea Hacienda María y sus centros poblados constituye un soporte importante dentro del desarrollo económico y social de la población y favorece a la generación de fuentes de empleo e ingresos.

3.1 TEJIDOS TÍPICOS

La elaboración de tejidos típicos constituye una de las actividades más importantes para los hogares de la Aldea Hacienda María y sus centros poblados, ayuda a incrementar los ingresos y satisfacer las necesidades de vestuario.

3.1.1 Identificación del producto

En esta actividad artesanal, los artesanos se dedican en su mayoría a la elaboración de güipiles tipo blusa y güipiles completos para uso personal y una mínima cantidad para la venta, debido a que no se dedican a la elaboración de grandes volúmenes por la falta de tecnología y limitado capital que poseen para la producción, los locales de producción están ubicados en el hogar de los pobladores y son ellos mismos que se dedican a comercializar el producto en su propio hogar, por la poca producción no lo comercializan en los mercados aledaños.

3.1.2 Características tecnológicas

El progreso de las diferentes actividades productivas se puede medir de acuerdo con el grado de desarrollo o tecnificación de herramienta, maquinaria, mano de obra que cada artesano en los diferentes centros poblados utiliza para diseñar, crear bienes y satisfacer necesidades de la comunidad.

De acuerdo con la investigación de campo se identifica cada actividad artesanal según sus características tecnológicas como se muestra a continuación.

Tabla 4
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Características tecnológicas
Producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2016

Tamaño / producto	Características	
	Pequeño Artesano	
	Tejidos típicos Güipil tipo blusa	Tejidos típicos Güipil completo
Materia prima	Necesaria y baja calidad	Necesaria y baja calidad
Materiales	Necesaria y baja calidad	Necesaria y baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Hechiza y rudimentaria
Herramientas y equipo	Juego de palos para tejido, agujas y revistas de diseño.	Juego de palos para tejido, agujas y revistas de diseño.
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso
Mano de obra	Familiar	Familiar
Asistencia técnica	No tiene	No tiene
Asistencia financiera	No tiene	No tiene
Rendimiento	Para subsistencia	Para subsistencia

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En las diferentes comunidades se observa que el pequeño artesano en la actividad de tejidos típicos utiliza la fuerza de trabajo familiar, material de baja calidad, herramienta rudimentaria y equipo tradicional; por lo anterior el volumen de producción es poco, utilizado para uso personal y como un ingreso adicional para las familias.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

Comprende parte importante en la fuente de ingresos para la economía de aldea Hacienda María y sus centros poblados, lo cual se detalla a continuación en el volumen y valor de la producción, según investigación de campo.

Cuadro 20
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2016

Tamaño/Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño artesano					
Tejidos típicos					
Güipil tipo blusa	171	Unidad	424	383.00	162,392.00
Güipil completo	57	Unidad	94	1,142.00	107,348.00
Faja	49	Unidad	193	69.00	13,317.00
Perraje	1	Unidad	48	75.00	3,600.00
Morrall	19	Unidad	43	177.00	7,611.00
Servilleta típica	36	Unidad	125	61.00	7,625.00
Delantal	1	Unidad	3	20.00	60.00
Gorro	1	Unidad	2	20.00	40.00
Totales	335		932		301,993.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la aldea Hacienda María y sus centros poblados la actividad artesanal principal es la elaboración de güipiles tipo blusa que representa 82% y los güipiles completos 18%, del total de producción artesanal, el producto de mayor fabricación es el güipil tipo blusa debido a que es utilizado para la vestimenta diaria de las mujeres; al contrario del güipil completo que es utilizado en ceremonias o actividades especiales.

3.1.4 Destino de la producción

En la investigación de campo se determinó que el destino de la producción de tejidos típicos es para el uso personal de los artesanos y como un ingreso adicional para las familias.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo artesanal

“Comprende las actividades y etapas por las cuales debe pasar la materia prima o materiales requeridos para ser transformados en un bien”. (Koch, 2006)

Detalla la transformación de los materiales por una serie de pasos y correcta manipulación para obtener el producto artesanal terminado. A continuación se presenta la gráfica del proceso para elaborar güipiles tipo blusa, güipiles completos.

Gráfica 1
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Flujograma del proceso productivo
Elaboración de güipil tipo blusa y güipil completo
Año: 2016

Símbolo	No.	Descripción
Inicio		Inicio del proceso
Selección de materiales	1	Consiste en la selección de los hilos, este proceso se realiza con base a los colores, diseños y calidad del producto que se va a elaborar, estos se adquieren en el mercado de la localidad, los más utilizados son la sedalina, hilo alemán e hilo marca crystal entre otros.
Devanado	2	Se enrollan adecuadamente los hilos en un carrete por medio de un devanador y una redina, para que corran con facilidad, no se enreden y así facilitar el proceso productivo.
Urdido	3	Consiste en formar apropiadamente el cuerpo de la tela, por medio del urdidor, la trascañadera y girar las portadas de los hilos ordenadamente.
Ensamble	4	Es acoplar en forma ordenada los hilos de la urdimbre, entre cada una de las piezas del telar que se entremeten en el tejido para realizar con facilidad dicho proceso.
Tejido	5	Es entrelazar los hilos con los palos en forma longitudinal con otra transversal que corresponde a la trama, este proceso requiere habilidad y experiencia del artesano.
Acabado	6	Es el último proceso y consiste en cortar los hilos sobrantes; por ser para güipiles se hacen dos piezas, debido a que éstas resultan pequeñas en el telar de cintura, luego las unen y se envían a un sastre, quien les da forma de blusa.
Fin		Fin del proceso

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

3.1.6 Costos de la producción

Es un sistema de información que registra, acumula, distribuye, controla, analiza, interpreta e informa de los costos de producción de un bien o servicio. Los elementos que conforman el costo de producción son los siguientes:

- **Materiales**

Los materiales están compuestos en su totalidad por los hilos, los cuales son el hilo alemán e hilo crystal para bordar, constituyen uno de los elementos más importantes en la producción de güipiles, en caso de ser un güipil completo se utiliza 60% más de hilo por ser mayor la cantidad de bordado.

- **Mano de obra**

Es el esfuerzo humano necesario para llevar a cabo el proceso de producción mediante la transformación de la materia prima o los materiales. Se valoriza por medio del pago de salario, jornal, unidad de tiempo, unidades producidas.

- **Costos indirectos variables**

Son los costos que no intervienen directamente en la elaboración del producto, pero son necesarios para llevar a cabo el proceso de producción como prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, maquilado, para la elaboración de güipiles no se calculan por ser mano de obra familiar.

3.1.6.1 Hoja técnica de costo directo de producción

Consiste en resumir los elementos que intervienen en el costo de producción: Materia prima o materiales, mano de obra y los costos indirectos variables, para presentarlos detalladamente en forma ordenada. Se describen por unidad de medida, cantidad, costo unitario y la determinación del costo total, para establecer el costo directo de producción del artículo elaborado.

- **Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil tipo blusa**

Permite visualizar el detalle de los elementos que integran el costo de producción de un güipil tipo blusa, tal como se describe a continuación.

Cuadro 21
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil tipo blusa
Pequeño artesano
Año: 2016

Concepto	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materiales				200.00
Hilo Alemán	Libra	1	50.00	50.00
Hilo para bordar Crystal	Caja	5	30.00	150.00
Mano de obra				90.00
Elaboración de güipil tipo blusa	Día	3	30.00	90.00
Costos indirectos variables				0.00
Costo de un güipil tipo blusa				290.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se puede observar en el cuadro que el costo directo de producción de Q. 290.00 por cada güipil tipo blusa elaborado, adicionalmente se presenta cálculos de materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

- Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil completo

Permite visualizar el detalle de los elementos que integran el costo de producción de un güipil completo, tal como se describe a continuación.

Cuadro 22
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un güipil completo
Pequeño artesano
Año: 2016

Concepto	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materiales				290.00
Hilo Alemán	Libra	1	50.00	50.00
Hilo para bordar Crystal	Caja	8	30.00	240.00
Mano de obra				540.00
Elaboración de güipil tipo blusa	Día	18	30.00	540.00
Costos indirectos variables				0.00
Costo de un güipil completo				830.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se puede observar en el cuadro que el costo directo de producción de Q. 830.00 por cada güipil completo elaborado, también es importante mencionar que hay un 60% más

de hilo para bordar crystal por ser un güipil completo, adicionalmente se presenta cálculos de mano de obra y costos indirectos variables.

3.1.6.2 Estado costo directo de producción

Se asocia con el producto de una forma clara sin necesidad de un tipo de reparto, se establece para conocer con exactitud la cantidad del costo que va al producto. Comprende los materiales o materia prima, la mano de obra y los costos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo directo de producción de la elaboración de tejidos típicos de la aldea y sus centros poblados.

- Estado de costo directo de producción para la elaboración de güipiles tipo blusa

En el siguiente cuadro se detallan los costos directos según la información obtenida en la investigación de campo para la elaboración de 424 güipiles.

Cuadro 23
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de Costo Directo de Producción
Tejidos típicos – Güipil tipo blusa
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016
(en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano
	Costo directo
Tejidos típicos	
Güipil tipo blusa	
Materiales	84,800.00
Mano de obra	38,160.00
Costos indirectos variables	0.00
Costo directo	122,960.00
Producción anual en unidades	424
Costo de un güipil tipo blusa	290.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En el cuadro anterior se observa la integración del costo directo de producción, materiales, mano de obra, es importante mencionar que no hay cálculo de prestaciones

laborales ni cuotas patronales por ser mano de obra familiar, por lo que no hay costos indirectos variables.

- Estado de costo directo de producción para la elaboración de güipiles completos

En el siguiente cuadro se detallan los costos directos según la información obtenida en la investigación de campo para la elaboración de 94 güipiles.

Cuadro 24
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de Costo Directo de Producción
Tejidos típicos – Güipil completo
Pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2016
(en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano
	Costo directo
Tejidos típicos	
Güipil completo	
Materiales	27,260.00
Mano de obra	50,760.00
Costos indirectos variables	0.00
Costo directo	78,020.00
Producción anual en unidades	94
Costo de un güipil completo	830.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En el cuadro anterior se observa de igual manera, la integración del costo directo de producción, materiales, mano de obra, que por ser familiar, no hay cálculo de prestaciones laborales ni cuotas patronales, por lo que no hay costos indirectos variables.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

A continuación se presentan los aspectos más generales del financiamiento que están sujetos al marco legal aplicable en Guatemala.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Dentro de los aspectos generales del financiamiento se mencionan los puntos más relevantes como la definición de crédito, la manera de obtener un crédito y cuáles son los requisitos que deben cumplirse en el sistema bancario si este fuera brindado por una institución bancaria o alguna otra institución de índole financiera.

4.1.1 Crédito

El crédito es un contrato en donde el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y a pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Por ser distintos los tipos de crédito que existen, los procedimientos para la adquisición son varios, pero los principales para obtener un crédito se describen a continuación.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Son diferentes los requisitos que cada una de las entidades bancarias solicita a los demandantes de efectivo para la realización de sus planes de desarrollo a futuro.

- En el sistema bancario

Para iniciar el interesado deberá llenar una solicitud de crédito en la cual adjuntara una fotocopia del documento único de identificación -DPI-, fotocopia de recibo teléfono, agua o energía eléctrica, constancia de ingresos, estabilidad laboral mínima de un año, uno o dos fiadores con todos los requisitos anteriores, con lo cual se podrá proceder a

firmar el contrato entre deudor, codeudor e institución que otorga el préstamo con las especificaciones en que se acuerde la negociación.

- Otras instituciones

Puede ser una cooperativa, los requisitos que exige son similares a los bancarios a excepción del requerimiento de fiadores que son dos para créditos mayores de cinco mil quetzales y muchas veces otorga a los asociados préstamos sobre la base de la producción promedio anual, también requiere de un depósito en garantía de 10% del valor que se solicita.

4.1.3 Condiciones del crédito

Son particularidades del crédito que se obtiene como: plazos, tasas de interés y garantías.

4.1.3.1 Plazos

Los préstamos pueden ser de corto, mediano y largo plazo, por lo tanto, es uno de los elementos más importantes a considerar al momento de solicitar un crédito.

4.1.3.2 Tasa de interés

Puede definirse en el ambiente financiero como el beneficio que se paga a favor de la entidad bancaria u otra institución por el uso del dinero que se obtuvo en calidad de préstamo en el plazo estipulado.

4.1.3.3 Garantías

Los créditos pueden respaldarse por la firma del contrato de crédito del deudor y codeudor en el caso de los fiduciarios, bienes muebles para los préstamos prendarios y garantía de bienes inmuebles en el caso de los hipotecarios o bien puede darse una combinación de los anteriores.

4.1.4 Marco legal aplicable

El sistema financiero nacional se rige por una serie de normas y reglamentos emitidas por organismos competentes, dichas normas forman parte del marco legal en que las

actividades se relacionan y desarrollan. El Banco de Guatemala y la Junta Monetaria dictan las políticas monetarias, cambiarias y crediticias y la Superintendencia de Bancos se encarga de fiscalizar al sistema financiero nacional.

Entre las leyes más importantes pueden mencionarse las siguientes:

Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No.16-2002 y sus reformas).

Ley Monetaria (Decreto No.17-2002).

Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto No.19-2002 y sus reformas).

Ley de Supervisión Financiera (Decreto No.18-2002).

Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000).

Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto No. 67-2001).

Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto No.58-2005).

Ley de la Actividad Aseguradora (Decreto No.25-2010).

Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto No.208).

Código de Comercio (Decreto No. 270).

4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

- **Financiamiento de la producción**

Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos necesarios para iniciar o tecnificar los procesos productivos en las diferentes unidades económicas como agrícola, pecuario, artesanal, agroindustrial, industria, comercio y servicios.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Puede tener su origen en una institución bancaria, en una cooperativa, de prestamistas, de líneas de crédito de proveedores o condicionados a la cosecha o producción, etc.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El destino del financiamiento es utilizado para la adquisición de materia prima o material, mano de obra, costos indirectos variables, costos y gastos fijos.

4.2 FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementa los recursos propios.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Son los recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica que generalmente son préstamos que complementa los recursos propios.

4.2.1.1 Recursos propios

Para la elaboración de los tejidos típicos, el pequeño artesano utiliza financiamiento interno conformado por recursos propios para la compra de los materiales y costos indirectos variables.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Para la elaboración de los tejidos típicos, el pequeño artesano utiliza financiamiento interno conformado por recursos propios para la compra de los materiales, mano de obra y otros gastos.

A continuación se presenta las fuentes de financiamiento para la actividad de tejidos típicos en la aldea Hacienda María y sus centros poblados.

Cuadro 25
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Fuentes de financiamiento elaboración de tejidos típicos
Pequeño artesano
Año: 2016
(en quetzales)

Tamaño/Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Tejidos típicos			
Güipil tipo blusa			
Materiales	67,840.00	16,960.00	84,800.00
Mano de obra	38,160.00	-	38,160.00
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Otros gastos	21,200.00	-	21,200.00
Güipil completo			
Materiales	21,808.00	5,452.00	27,260.00
Mano de obra	50,760.00	-	50,760.00
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Otros gastos	6,110.00	-	6,110.00
Total	205,878.00	22,412.00	228,290.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En el cuadro anterior se detalla que para llevar a cabo la actividad artesanal, la principal forma de financiamiento es por fuente interna que representa 90% del total, mientras que el financiamiento por fuente externa representa 10%.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones para el financiamiento pueden ser de diferente índole, algunas dependen del mercado financiero y otras del mismo artesano, por lo que se describen a continuación:

- Tasas de interés

Las instituciones encargadas de proporcionar asistencia técnica crediticia ofrecen una tasa mínima de 18.5 % y una máxima de 25% y esto se fija dependiendo del tipo de

garantía que respalde el préstamo. La tasa usual que es aplicada a los artesanos es del 18.5 %, debido a que son considerados como pequeños empresarios.

- Falta de garantías

Una de las mayores complicaciones a la que se enfrentan las personas es que no poseen una propiedad o bien inmueble para la garantía, porque en la mayoría de los pobladores arrendan, carecen de papelería en orden, viven en tierras comunales o astilleros, por lo que no pueden optar a la adquisición de un crédito.

4.2.1.4 Asistencia técnica

La elaboración de este tipo de productos se necesita una asistencia técnica en la cual se pueda asesorar al pequeño artesano, para que su producción sea más rentable y se convierta en un medio de subsistencia sin dependencia de otras actividades.

El pequeño artesano elabora sus productos según su experiencia o por el conocimiento transferido de generación en generación, ocasionando una baja productividad.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

Es la obtención de beneficios después de haber invertido un capital, en las diferentes actividades productivas. Se expresa en términos porcentuales, es de utilidad al momento de entender el rendimiento de la producción y la toma de decisiones para el beneficio y desarrollo del negocio.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se presenta el estado de resultados en el cual se refleja la rentabilidad obtenida según datos de investigación de campo de güipil tipo blusa y güipil completo.

- Estado de resultados para la elaboración de güipil tipo blusa

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados para la elaboración de este güipil:

Cuadro 26
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de Resultados
Tejidos típicos – Güipil tipo blusa
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano
Tejidos típicos	
Güipil tipo blusa	
Ventas	162,392.00
(-) Costo directo de producción	122,960.00
Ganancia y/o pérdida marginal	39,432.00
(-) Costos y gastos fijos	-
(-) Otros gastos	21,200.00
Ganancia neta	18,232.00
Ganancia neta/ventas netas	0.11
Ganancia neta/ costos + gastos	0.13

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En el cuadro anterior se observa una ganancia neta de Q. 18,232.00, adicionalmente en el proceso de elaboración del güipil tipo blusa no existen costos y gastos fijos debido a que las personas que se dedican a esta actividad trabajan a la luz del día en un espacio abierto dentro del propio hogar de habitación, razón por la cual no se incurre en otros gastos tales como arrendamientos, energía eléctrica, agua y otros, además las herramientas que utilizan son rudimentarias, tales como: juego de palos, carrete, tramador, mecapal, tijeras y lazos, las cuales no se consideran activos sujetos a depreciación, por tal razón se consideran como otros gastos.

- Estado de resultados para la elaboración de güipil completo

En el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados para la elaboración de este güipil:

Cuadro 27
Aldea Hacienda María, municipio de San José Poaquil
Departamento de Chimaltenango
Estado de Resultados
Tejidos típicos – Güipil completo
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016
(en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano
Tejidos típicos	
Güipil completo	
Ventas	107,348.00
(-) Costo directo de producción	78,020.00
Ganancia y/o pérdida marginal	29,328.00
(-) Costos y gastos fijos	-
(-) Otros gastos	6,110.00
Ganancia neta	23,218.00
Ganancia neta/ventas netas	0.22
Ganancia neta/ costos + gastos	0.28

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se observa una ganancia neta de Q. 23,218.00, adicionalmente en el proceso de elaboración del güipil completo no existen costos y gastos fijos, debido a que las

condiciones de trabajo son las descritas en el párrafo anterior referente a la elaboración del güipil tipo blusa.

5.2 Indicadores artesanales

Son mecanismos de análisis utilizados para determinar las condiciones de equilibrio financiero de cierta actividad.

5.2.1 Rentabilidad

Es la relación entre ingresos y costos, que es generada por el uso de los activos no corrientes y corrientes en las actividades productivas.

5.2.1.1 Rentabilidad para la elaboración de güipil tipo blusa

La rentabilidad para la elaboración de güipiles se calcula con la utilización de dos fórmulas: la primera sobre ventas y la segunda fórmula sobre costos y gastos.

- Rentabilidad en ventas

Mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada. En los tejidos típicos en la producción de güipiles tipo blusa se genera un rendimiento de Q. 0.11 de utilidad.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Q. 18,232.00}}{\text{Q. 162,392.00}} = \text{Q. 0.11}$$

- Rentabilidad en costos y gastos

Expresa por cada quetzal invertido en costos y gastos. En la producción de los güipiles tipo blusa se obtiene una ganancia de Q. 0.13.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Costos + Gastos}} = \frac{\text{Q. 18,232.00}}{\text{Q. 144,160.00}} = \text{Q. 0.13}$$

5.2.1.2 Rentabilidad para la elaboración de güipil completo

La rentabilidad para la elaboración de güipiles se calcula con la utilización de dos fórmulas: la primera sobre ventas y la segunda fórmula sobre costos y gastos.

- Rentabilidad en ventas

Mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada. En los tejidos típicos en la producción de güipiles completos se genera un rendimiento de Q. 0.22 de utilidad.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Q. 23,218.00}}{\text{Q. 107,348.00}} = \text{Q. 0.22}$$

- Rentabilidad en costos y gastos

Expresa por cada quetzal invertido en costos y gastos. En la producción de los güipiles completos se obtiene una ganancia de Q. 0.28 según datos censo.

Fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Costos + Gastos}} = \frac{\text{Q. 23,218.00}}{\text{Q. 84,130.00}} = \text{Q. 0.28}$$

5.2.1.3 Producción física

Mide los resultados del uso de los diferentes elementos de la producción en función de las unidades (materiales, mano de obra y costos indirectos variables).

- Güipil tipo blusa

- Hilo Alemán

Una libra de hilo alemán * 424 güipiles tipo blusa = 424 libras de hilo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales hilo alemán}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{424 \text{ libras de hilo}}{424 \text{ güipiles tipo blusa}} = 1$$

Por cada güipil tipo blusa corresponde 1 libra de hilo alemán.

- Hilo Crystal

Cinco cajas de hilo crystal * 424 güipiles tipo blusa = 2,120 cajas de hilo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales hilo crystal}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{2,120 \text{ cajas de hilo}}{424 \text{ güipiles tipo blusa}} = 5$$

Por cada güipil tipo blusa corresponden 5 cajas de hilo crystal.

- Mano de obra

Tres días * 424 güipiles tipo blusa = 1,272 días

Formula:

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{1,272}{424} = 3$$

Por cada güipil tipo blusa corresponden 3 días de mano de obra.

- Güipil completo

- Hilo Alemán

Una libra de hilo alemán * 94 güipiles completos = 94 libras de hilo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales hilo alemán}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{94 \text{ libras de hilo}}{94 \text{ güipiles completos}} = 1$$

Por cada güipil completo corresponde 1 libra de hilo alemán.

- Hilo Crystal

Ocho cajas de hilo crystal * 94 güipiles completos = 752 cajas de hilo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales hilo crystal}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{752 \text{ cajas de hilo}}{94 \text{ güipiles completos}} = 8$$

Por cada güipil completo corresponden 8 cajas de hilo crystal.

- Mano de obra

18 días * 94 güipiles completos = 1,692 días

Formula:

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Unidades producidas}} = \frac{1,692}{94} = 18$$

Por cada güipil completo corresponden 18 días de mano de obra.

5.2.1.4 Producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias específicamente en quetzales, en función de ingresos, costos y gastos.

- Güipil tipo blusa

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{Q. 84,800.00}{Q. 122,960.00} = Q. 0.69$$

Por cada quetzal de costo directo de producción, se invierten Q. 0.69 en materiales.

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{Q. 38,160.00}{Q. 122,960.00} = Q. 0.31$$

Por cada quetzal de costo directo de producción, se invierten Q. 0.31 en mano de obra.

- Güipil completo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{\text{Q. 27,260.00}}{\text{Q. 78,020.00}} = \text{Q. 0.35}$$

Por cada quetzal de costo directo de producción, se invierten Q. 0.35 en materiales.

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{\text{Q. 50,760.00}}{\text{Q. 78,020.00}} = \text{Q. 0.65}$$

Por cada quetzal de costo directo de producción, se invierten Q. 0.65 en mano de obra.

5.2.1.5 Producción de factores

Manifiesta la relación entre la producción física y la producción monetaria.

- Güipil tipo blusa

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Número de güipiles tipo blusa}} = \frac{\text{Q. 84,800.00}}{424} = \text{Q. 200.00}$$

Por cada güipil tipo blusa se utiliza Q. 200.00 de materiales.

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Número de güipiles tipo blusa}} = \frac{\text{Q. 38,160.00}}{424} = \text{Q. 90.00}$$

Por cada güipil tipo blusa se utiliza Q. 90.00 de mano de obra.

- Güipil completo

Fórmula:

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Número de güipiles completos}} = \frac{\text{Q. 27,260.00}}{94} = \text{Q. 290.00}$$

Por cada güipil completo se utiliza Q. 290.00 de materiales.

Fórmula:

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Número de güipiles completos}} = \frac{\text{Q. 50,760.00}}{94} = \text{Q. 540.00}$$

Por cada güipil completo se utiliza Q. 540.00 de mano de obra.

CONCLUSIONES

Con base al tema de “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Tejidos Típicos)” y los aspectos más importantes del presente informe realizado durante el mes de octubre de 2016 en la Aldea Hacienda María y sus centros poblados, municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, sobre se concluye:

1. Un alto porcentaje de la población de la aldea y sus centros poblados obtiene ingresos por debajo del costo de la canasta básica, lo cual se traduce altos niveles de pobreza y extrema pobreza, así mismo en cada centro poblado se presenta deficiencias en servicios básicos e infraestructura como: agua, salud y drenajes.
2. La agricultura es la principal fuente de ingresos en la aldea y sus centros poblados, se observa una mayor utilización de los suelos para las actividades agrícolas, seguido de las áreas boscosas, tierras comunales o astilleros y en un menor porcentaje para actividades pecuarias. Las actividades agrícola y pecuaria encabezan la producción productiva, con menos participación se ubican otras actividades como: artesanal, comercio y servicios.
3. La actividad artesanal de la aldea y sus centros poblados contribuye al desarrollo económico y social de la población y genera fuentes de empleo e ingresos, las unidades económicas que más sobresalen son: tejidos típicos, sastrerías y herrerías, la actividad más representativa es la elaboración de tejidos típicos, los artesanos no aplican sistemas apropiados de costos, no existe ningún tipo de organización formal en esta actividad y no cuentan con una comercialización adecuada.
4. La producción artesanal de tejidos típicos refleja que existe beneficio en la elaboración de los productos, sin embargo, al no aplicar un sistema adecuado de costos en el que se estiman mano de obra y costos indirectos, los resultados expresan que la actividad artesanal de tejidos típicos no es rentable por la baja productividad.

RECOMENDACIONES

A las conclusiones anteriores se plantean las siguientes recomendaciones:

1. A las autoridades Gubernamentales, Municipales, Organizaciones no Gubernamentales y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- del municipio de San José Poaquil, promover programas de desarrollo social que contribuyan a mejorar los niveles de ingreso de las familias de la Aldea Hacienda María y sus centros poblados, para combatir los altos niveles de pobreza, mejorar servicios básicos e infraestructura como: agua, salud, drenajes.
2. A las autoridades Gubernamentales, Municipales, Organizaciones no Gubernamentales y Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- identificar proyectos productivos, que tengan como objetivo mejorar las condiciones de la producción de la aldea y sus centros poblados, con énfasis en la actividad agrícola, así mismo crear políticas que se enfoquen a la conservación de los bosques, tierras comunales y a la búsqueda de nuevas alternativas de producción.
3. A los productores artesanales de tejidos típicos de la aldea y sus centros poblados, buscar apoyo técnico en cooperativas del Municipio, que les permita cuantificar de mejor manera los recursos que invierten, buscar formas de organización que incrementen la producción y encontrar alternativas de diversificación y comercialización de los productos que elaboran.
4. A los productores artesanales de tejidos típicos de la aldea y sus centros poblados, implementar nuevas técnicas en la elaboración de los productos, con el apoyo de la Cooperativa Integral de Producción Mujeres Mayas Tejidos Típicos Guadalupe, R.L., ubicada en el Municipio, para adquirir herramientas más completas que permitan optimizar los materiales y el tiempo de trabajo invertido, con el objetivo de lograr obtener una mayor productividad para que la actividad artesanal sea rentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. (2015). Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Guatemala.
- Código Civil de Guatemala, 2016 Artículo 18, Personalidad de las Asociaciones Civiles.
- Código Municipal, Decreto No. 12-2002, actualizado y con sus reformas incluidas Decreto No. 22-2010 y Decreto No. 14-2012.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2010). Plan de Desarrollo, San José Poaquil Chimaltenango.
- Dirección de coordinación regional y extensión rural -DICORER- sede departamental Historia Centros poblados año 2003, Consejo Comunitario de desarrollo -COCODE- aldea Hacienda María, San José Poaquil. Chimaltenango, agencia de extensión rural municipal, San José Poaquil.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. -INE-. Guatemala: Estimaciones de la población total por municipio. Período 2008-2021.
- INTECAP. (2010). Consulta de necesidades de capacitación en el sector pecuario guatemalteco. Guatemala.
- Koch Tovar, Josefina (2006) Manual del Empresario Exitoso.
- Kotler, Philip y Kevin Lane Keller, Dirección de Marketing, PEARSON EDUCACIÓN, México, 2006.
- Kotler, Philip y Keller, Kevin. Dirección de Marketing PEARSON EDUCACIÓN, México, 2012 Decimocuarta edición.

- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República.
- Ley General de Descentralización Decreto No. 14-2002 del Congreso de la República.
- Monografía año 2016, escuela primaria de Hacienda María, San José Poaquil.
- Monografía del municipio 2016, pag.2 Municipalidad de San José Poaquil, oficina municipal de gestión y desarrollo social y cultural.
- Oficina Gestión de Desarrollo Social Cultural – GDSC –. (2016). Monografía año 2016, de la Oficina Gestión de Desarrollo Social Cultural – GDSC – de la Municipalidad de San José Poaquil. Guatemala
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD- Informe de cifras para el desarrollo humano del departamento de Chimaltenango. (2006).
- Plan de Desarrollo San José Poaquil, Chimaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.
- SEGEPLAN/BID (2006) Estrategia para la gestión integrada de los recursos hídricos de Guatemala. Diagnóstico. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Banco Interamericano de Desarrollo. Guatemala.